

# Movilidades

ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD HUMANA

Núm. 21

## MUJERES EN MOVILIDAD Cambios y continuidades de su participación en la migración



Gobierno de  
**México**

**Gobernación**

Secretaría de Gobernación

D.R. 2025 © MOVILIDADES. Análisis de la Movilidad Humana, año 7, número 21, enero-marzo de 2025 es una publicación trimestral editada por la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/Secretaría de Gobernación, calle Abraham González núm. 48, edificio L, piso 2, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Tel 55 5128 0000, <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria> Editor responsable: Raúl Salgado Martínez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-070519243600-102, ISSN 2683-3131, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dirección de Publicaciones y Difusión de la UPMRIP. Fecha de última modificación: abril de 2025.

**Coordinación general de la publicación:**

Carlos Antonio Vázquez García  
Jesús Nathaniel Rodríguez Ordoñez

**Coordinación de investigación:**

Raúl Salgado Martínez

**Autoras:**

Luz Adriana Tovar Martínez  
María de los Ángeles Calderón San Martín  
María Susana Zamora Alarcón

**Dirección editorial:**

Jorge Armando Salas Ambriz

**Cuidado editorial y revisión de estilo:**

Juan Crisóstomo Góngora Cruz

**Diseño editorial:**

Elizabeth Romero Vega

**Diseño de portada:**

Carlos Alejandro Esquivel Cano

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Este es un producto de la Coordinación del Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.

[www.politicamigratoria.gob.mx](http://www.politicamigratoria.gob.mx)

Hecho en México

**Secretaría de Gobernación**

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**  
Secretaria de Gobernación

**FÉLIX ARTURO MEDINA PADILLA**  
Subsecretario de Derechos Humanos,  
Población y Migración

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), dependiente de la Secretaría de Gobernación, se dedica a investigar, analizar y publicar estadísticas y estudios sobre movilidad humana en México. Con el objetivo de informar y orientar la política migratoria, hemos desarrollado una serie de proyectos editoriales, destacando la revista MOVILIDADES. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD HUMANA.

En el número 21 de MOVILIDADES titulado *Mujeres en Movilidad. Cambios y continuidades de su participación en la migración*, se enmarca, en el contexto de las transformaciones recientes en la movilidad humana, y en el papel de las mujeres en situación de movilidad.

“Mujeres mexicanas repatriadas desde Estados Unidos” es el primer artículo de este número, en el que presentamos un análisis de los flujos migratorios de las mujeres mexicanas que migraron hacia Estados Unidos y que han sido repatriadas.

Mediante el registro de los eventos de repatriación, analizamos el rol de las mujeres en el flujo migratorio. De esta manera, podemos conocer cuánto tiempo permanecen en el exterior, contrastar los cambios de los grupos etarios, los roles en el hogar, los riesgos de migrar, los sitios hacia los que migran y los lugares que dejan atrás.

Es importante conocer las complejidades que viven las mujeres en contexto de movilidad, para entender sus motivaciones, y sobre todo para poder mejorar las condiciones en las que realizan su retorno, ya que las situaciones de este proceso no son las mismas que las que viven los hombres en movilidad; los roles están cambiando, ellas salen de sus hogares en busca de una mejor oportunidad siendo madres, esposas, hijas, proveedoras y líderes de familia.

La movilidad humana es un fenómeno complejo, que obedece a diferentes motivaciones, hay quienes migran por decisión, otras personas han sido desplazadas, por violencia, por falta de oportunidades, en contextos políticos complejos, incluso por desastres naturales. México es un país de tránsito, de destino y de retorno; en ese marco, a través de los registros de movilidad de mujeres por el país, se aborda el tema del segundo artículo de este número “Mujeres en situación migratoria irregular. Cambios en la movilidad”.

Debemos reconocer el papel de las mujeres en estos procesos, estudiar las complejidades que viven, con el fin de crear estrategias y políticas públicas que permitan garantizar sus derechos, atender sus necesidades, así como promover su reintegración efectiva a la vida económica en México.

Los flujos migratorios actuales exponen los cambios en las dinámicas migratorias, en el mundo actual, es preciso reconocer que mujeres y hombres migran en busca de una vida mejor, de una realización personal, por cumplir sueños, situaciones que todas y todos buscamos por igual.

Los gobiernos del mundo deben trabajar para generar estas oportunidades y estar listos para recibir a quienes regresan a casa, ofrecerles lo que en su momento les motivó a migrar, a fin de que todas y todos tengan en su país las mismas oportunidades de salir adelante.

**Dirección de Investigación para Políticas Públicas  
del Centro de Estudios Migratorios.**

Fotografía: IA



# MUJERES MEXICANAS REPATRIADAS DESDE ESTADOS UNIDOS

---

Dejar el lugar de origen, las raíces, la cultura y el hogar es quizá una de las acepciones más complejas a las que se enfrentan las personas al momento de tomar la decisión de emigrar, y aún más cuando este desplazamiento implica el cruce de una frontera internacional. Adicionalmente, otra capa de complejidad se suma si se considera que la decisión de este movimiento es realizada por jefas de familia, madres, esposas, hijas y cada una de las mujeres que forman parte de familias mexicanas.

A diferencia de los hombres —quienes histórica y tradicionalmente han protagonizado el rol de emprender la travesía migratoria— las mujeres, constituyen un segmento de la población que aún enfrenta barreras, derivadas en su mayoría de las disparidades por su género, entre otros factores inherentes a este.

Hasta hace algunos años, la participación de las mujeres mexicanas como protagonistas de los procesos migratorios era una situación poco frecuente, pues al ser ellas quienes tradicionalmente cumplen el rol de cuidadoras del hogar y las encargadas de la crianza de los hijos, su participación se limitaba a las actividades domésticas no remuneradas.

Con todo, en los últimos años, las mujeres mexicanas se han insertado en los procesos de movilidad de tal modo que, a pesar de la disminución general de las últimas dos décadas del flujo migratorio mexicano hacia Estados Unidos, su participación año tras año ha sido notable. Esto ha permitido, a su vez, conocer con mayor detalle algunos de los aspectos más característicos como su perfil sociodemográfico.

En este marco, el presente documento ofrece un breve análisis de la participación de las mujeres mexicanas en los procesos migratorios, en específico, como parte del flujo migratorio hacia Estados Unidos. Para ello, se usan los registros administrativos de los eventos<sup>1</sup> de repatriación, recabados por las autoridades mexicanas a través del Instituto Nacional de Migración (INM) y procesados por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). Para el contexto histórico se utiliza la información del periodo disponible (1998-2023) y con fines del análisis reciente se delimita el periodo de 2016 a 2023, de acuerdo con las bases de datos disponibles.

El documento se integra por cinco apartados, en el primero se presenta el contexto histórico del flujo migratorio México-Estados Unidos, destacando la participación e inserción de las mujeres. El segundo apartado, muestra los cambios en los perfiles sociodemográficos de las mujeres mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, para el periodo 2016-2023. El tercer apartado da cuenta de algunas características del lugar de estancia y detención en Estados Unidos. El cuarto apartado se enfoca en la descripción de las entidades de origen de las personas repatriadas. El quinto apartado ofrece, de manera breve, algunas consideraciones de riesgo y reintegración en el proceso de repatriación, además se presentan reflexiones finales.

<sup>1</sup> Los registros administrativos corresponden a información recabada por el Instituto Nacional de Migración (INM) en los puntos oficiales de repatriación, la cual posteriormente es procesada y publicada en las estadísticas oficiales del gobierno mexicano a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). Del mismo modo, Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido devuelta en más de una ocasión.



Fotografía: Juan Góngora



EVOLUCIÓN  
EVOLUCIÓN

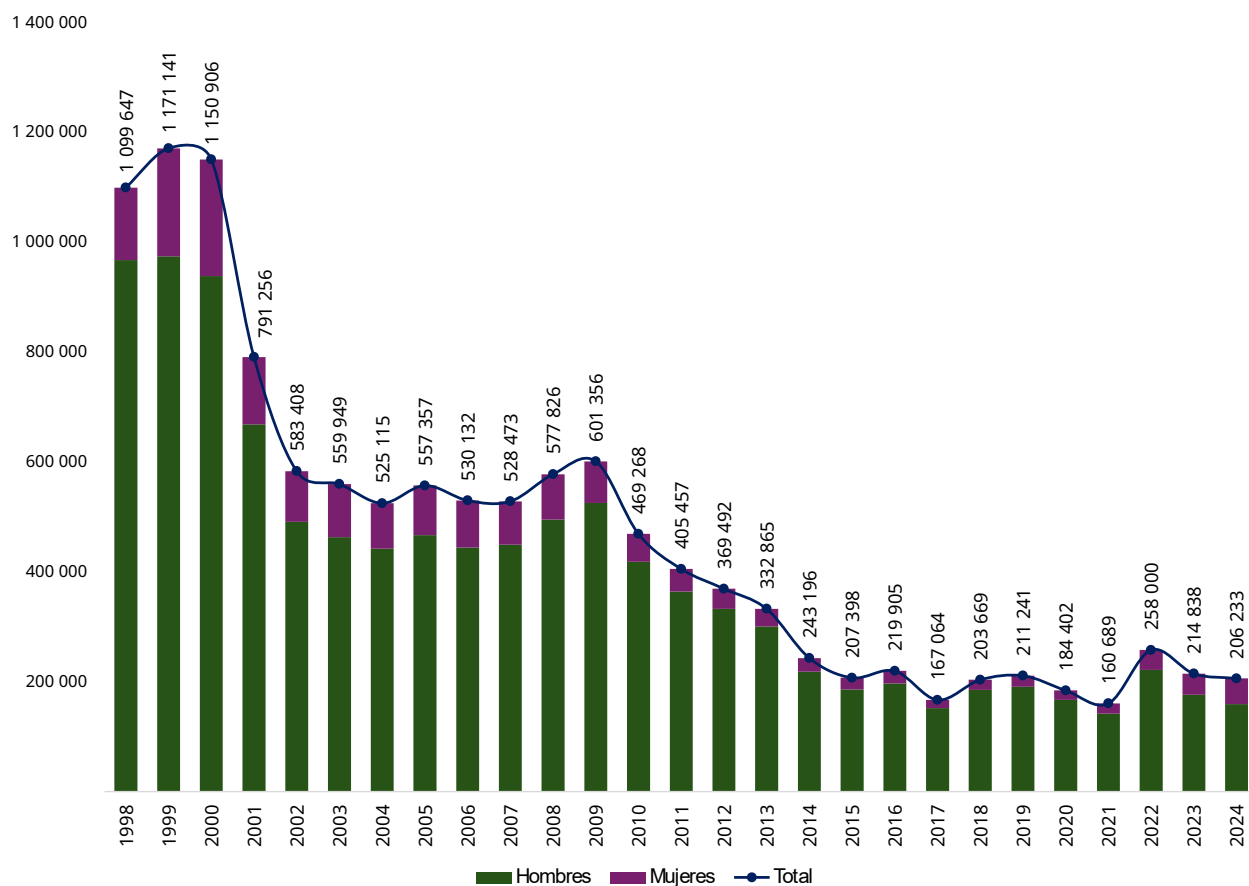
**del flujo de personas  
mexicanas repatriadas**  
desde Estados Unidos

01

Por décadas, México y Estados Unidos han mantenido grandes vínculos derivado de la cercanía geográfica —al norte de México y al sur de Estados Unidos— que limita entre ambos países. La dinámica de desplazamientos migratorios entre estos dos territorios ha formado, a lo largo de los años, una histórica trayectoria migratoria, con distintos propósitos.

En la Gráfica 1 se observa una aproximación, al flujo mexicano hacia Estados Unidos que muestra el comportamiento de los eventos de repatriación de personas mexicanas de ese país desde 1998 a 2024. La información presentada corresponde a los registros administrativos los cuales nos brindan una panorámica sobre la participación de hombres y mujeres en la migración entre ambos países.

**Gráfica 1. Eventos de repatriación de personas mexicanas desde Estados Unidos, según sexo y año de registro, 1998-2024**



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

De acuerdo con esta información, en el periodo de referencia, el flujo migratorio mexicano ha venido en un paulatino descenso, en donde los eventos de devolución pasaron de 1.1 millones en 1999 a 791 mil en 2021, representando una reducción de 32.4%. En particular, esta disminución del flujo se atribuye a distintos factores como la crisis financiera a nivel internacional y en el marco normativo a la aplicación de distintas leyes de inmigración en ese país, aunque, por otra parte, también se atribuye esta disminución al fortalecimiento de la economía mexicana (Batalova, 2024).

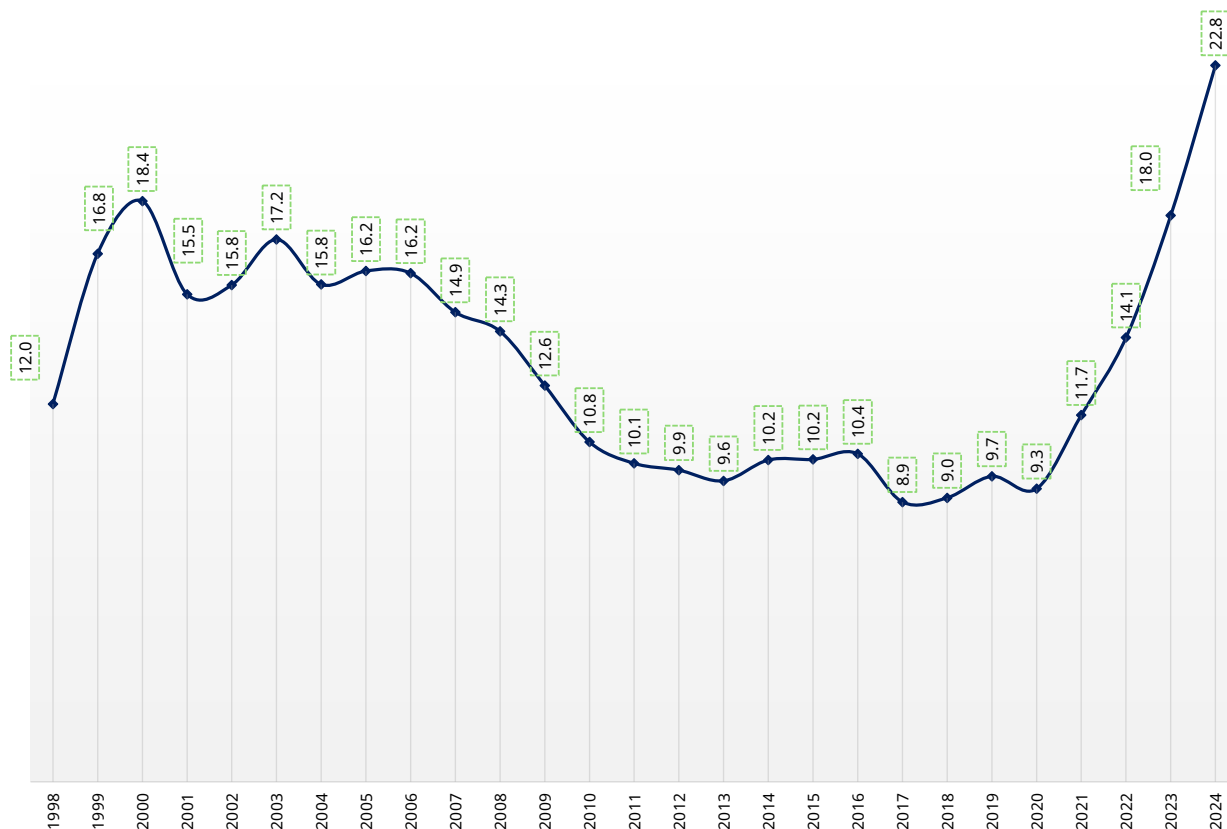
De este modo, en lo que va de la última década, los eventos se han reducido notablemente hasta alcanzar un promedio de 206 967 eventos entre 2014 y 2024, cifra muy cercana a lo registrado en 2024 con 206 233. A lo largo de los años la migración mexicana se ha integrado mayormente por hombres, quienes, generalmente, han asumido, dentro de un modelo familiar tradicional, el rol de jefes y proveedores del hogar, lo que implica dentro de este modelo que es a ellos a quienes se atribuye el papel de salir del hogar a realizar actividades laborales por las que perciben un salario.

Por otro lado, a pesar de que las mujeres mexicanas han mantenido una participación menor dentro del flujo mexicano hacia Estados Unidos, su inserción en la migración a lo largo de los años ha develado un cambio en los patrones tradicionales de movilidad. En relación con esto, de acuerdo con la Gráfica 2, al analizar el comportamiento, únicamente del flujo integrado por mujeres, en términos relativos se observa un aumento en su participación, en concreto, desde 2020, año de declaración de la pandemia, lo que pareciera indicar el resultado de las complejidades que trajo consigo esta emergencia sanitaria que exacerbó diversas situaciones que incitaron a las mujeres a dejar sus lugares de origen.



Fotografía: Pexeles

## Grafica 2. Mujeres mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, 1998-2024 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

Las cifras indican que las mujeres mexicanas han incrementado su participación de manera notable, en 2020 estas representaban 9.3% del total de los eventos, no obstante, en los años posteriores esta cifra se incrementó hasta representar 22.8% en 2024. Esta última cifra constituye la más alta del periodo de referencia, seguida de 18.4% en el año 2000 y de 18% en 2023.



Fotografía: IA



Fotografía: Pexeles

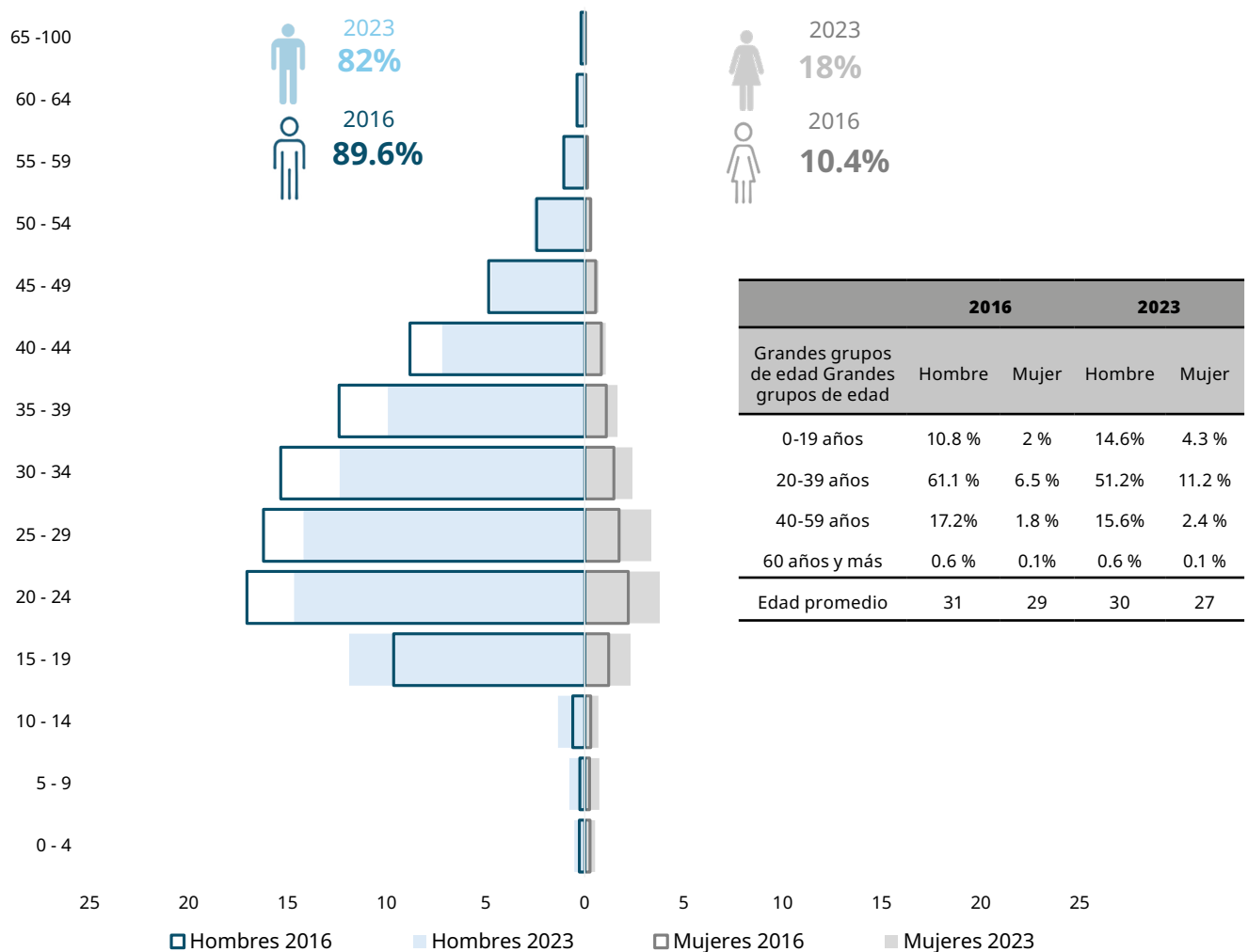
CAMBIOS  
C A M B I O S

en los perfiles  
sociodemográficos de las  
**mujeres mexicanas  
repatriadas desde  
Estados Unidos,  
2016-2023**

02

Además de analizar las variaciones en cuanto al volumen de la migración mexicana hacia Estados Unidos, otro de los aspectos trascendentales de análisis de esta población, es el referente a su composición sociodemográfica, pues aunado a las modificaciones en las dinámicas de movilidad de la migración mexicana, en los últimos años se ha venido observando un cambio en el contexto donde ya no solo los hombres son los jefes del hogar, sino que ahora también las mujeres asumen este rol y se integran al proceso migratorio como proveedoras del hogar. Lo anterior se puede observar en la Gráfica 3 en donde se presenta un comparativo entre 2016 y 2023, destacando algunos de los principales cambios demográficos suscitados para esos años entre las y los connacionales repatriados desde Estados Unidos.

**Gráfica 3. Pirámide poblacional de las personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, 2016 y 2023 (Porcentaje)**



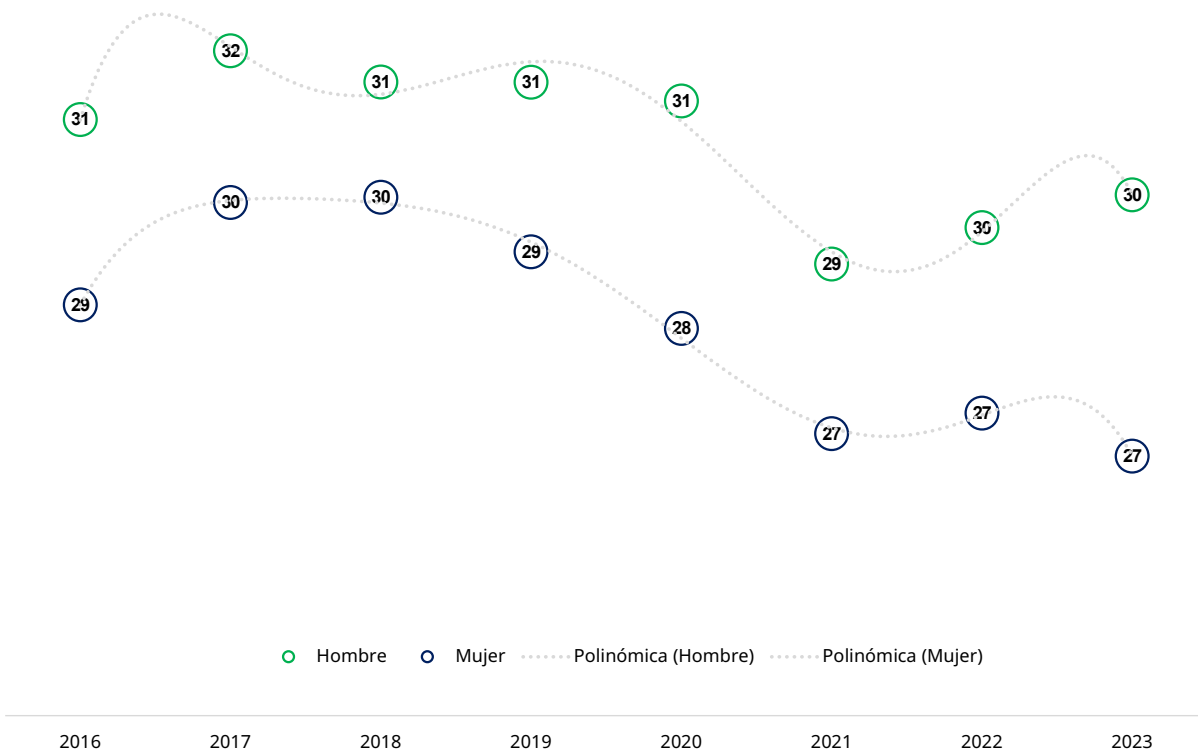
Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).



La información de la Gráfica 3 permite observar que en 2023 el porcentaje de mujeres repatriadas se incrementó cerca de 8 puntos porcentuales, en detrimento del porcentaje de hombres. El cambio más notable se observa en los grupos etarios de 20 a 39 años y de 0 a 19, en donde para 2016 en el primer grupo los hombres concentraban 61.1% y las mujeres 6.5%; y en el segundo grupo de edad 10.8% y 2%, respectivamente. Sin embargo, para 2023 estos porcentajes se ubicaron en 51.2% y 11.2% en el primer grupo de edad y para el segundo 14.6% y 4.3%, respectivamente.

Otro elemento importante para destacar entre esta población es la edad promedio, si bien, para 2023 las mujeres repatriadas tenían en promedio 30 y los hombres 27, en los últimos años se ha visto un descenso en las edades promedio tanto de hombres como de mujeres. En el periodo de referencia (2016-2023) es notoria una tendencia a la baja (véase Gráfica 4), lo que nos habla de una población repatriada cada vez más joven,<sup>2</sup> como se explicará más adelante, no se trata necesariamente de repatriaciones del interior, sino que, de acuerdo con sus tiempos de estancia es posible inferir que refieren a quienes han cruzado recientemente (véase Gráfica 7).

**Gráfica 4. Edad promedio de las personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, 2016-2023 (Años)**



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

<sup>2</sup> Esta característica puede variar dependiendo de la población a la que se está repatriando. Así, por ejemplo, los connacionales del interior de Estados Unidos (personas con tiempos de estancia mayores a un año, entre otras características), generalmente, presentan una edad mayor a quienes son repatriados por su cruce reciente a Estados Unidos.

## Condición de acompañamiento durante el proceso de repatriación a México

La repatriación de connacionales desde Estados Unidos, además de impactar en la vida de las personas migrantes en aspectos relacionados con el entorno social y económico, también es una realidad que los impactos son primeramente en el ámbito familiar, en donde, para algunos la deportación representa la fragmentación familiar y para otros la oportunidad de volver a reencontrarse y reunirse con su familia en México. Lo anterior debido a que, por lo regular quienes han afianzado redes más amplias en Estados Unidos (ya sea por el tiempo de estancia en aquel país o por las redes sociales migratorias) en muchas ocasiones han logrado la formación de familias en aquel país o bien han logrado migrar con integrantes de su familia, aunque, por otro lado, están quienes han migrado solos, dejando a sus familias en México.

**Gráfica 5. Condición de acompañamiento de hombres y mujeres, durante el proceso de repatriación a México, 2016-2023 (porcentaje)**



NNA no acompañado  
 Mayor de 18 años no acompañado  
 Mayor de 18 años acompañado de un amigo o conocido  
 NNA acompañado de un familiar  
 Mayor de 18 años acompañado de un familiar

Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

Acerca de este aspecto, según datos de la UPMRIP, al menos en los últimos siete años, la condición de acompañamiento durante el proceso de repatriación de las mexicanas se ha caracterizado por ser más diversificado, es decir, una parte de ellas fueron repatriadas acompañadas de un familiar, amigo o conocido. Por ejemplo, durante 2023, 12.1% de las mujeres mayores de 18 años realizaron su viaje acompañadas de un familiar y 2.1% de un amigo o conocido. En cambio, los hombres no presentaron el mismo comportamiento de acompañamiento que las mujeres, la gran mayoría viajaban solos (93.2 por ciento).

## Aspectos educativos

En relación con el perfil etario de las connacionales repatriadas desde Estados Unidos, un segundo elemento asociado es el factor educativo, elemento que se ha constituido como un derecho indispensable e inherente a cada ser humano, el goce mismo de esta garantía no depende de la nacionalidad, sexo, género, origen étnico, religión, idioma o cualquier otra condición.

En el caso de la población migrante, este derecho también se encuentra garantizado tanto en los marcos normativos internacionales —como la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>3</sup>— así como en los instrumentos normativos nacionales tales como la Ley de Migración que en su artículo 8 establece el derecho a la educación para las personas migrantes extranjeras, independientemente de su situación migratoria; y para los connacionales que regresan a nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)<sup>4</sup> es clara al estipular en su artículo 3 el derecho a la educación de todos los niveles, así como en la niñez migrante.

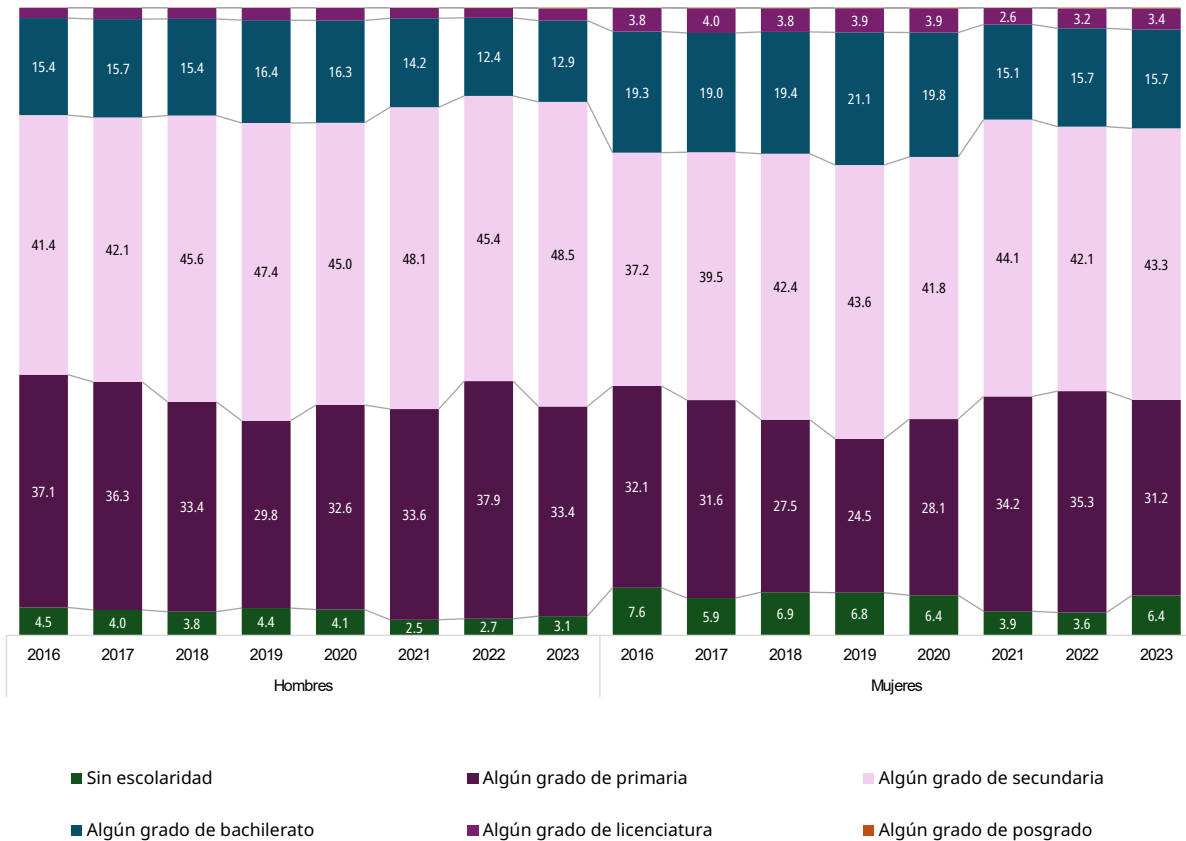
Con esto en contexto, al analizar las estadísticas de las personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, es posible observar en la Gráfica 5, la evolución en el acceso a la educación para hombres y mujeres desde 2016 hasta 2023. De manera general, se observa que entre las personas repatriadas los niveles de escolaridad son muy similares y en ambos grupos predomina (en más de 60%) la educación básica (primaria y secundaria).

<sup>3</sup> Véase la Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26 numeral 1 y 2. Disponible en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

<sup>4</sup> Véase Ley de Migración, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>



## Gráfica 6. Grado de escolaridad, de las personas migrantes mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, 2016-2023 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

A pesar de la similitud de los niveles educativos entre hombres y mujeres, se destaca que las mujeres han tenido una mayor inserción en el nivel de formación superior, durante el periodo de referencia (2016-2023), en promedio 3.6% de las mujeres presentaron algún grado de licenciatura, ya sea completa o incompleta. Aunque es preciso mencionar que, si bien, entre 2018 y 2020 el porcentaje de mujeres con niveles educativos de licenciatura estuvieron cercanos a 4%, posterior al inicio de la pandemia estas cifras se redujeron. Algunos estudios como el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señalan que los impactos más graves, derivados de la pandemia, se observaron en el sector educativo, aunque estos fueron más agudos en la población en contexto de movilidad (BID, 2022).

Lo anterior exterioriza nuevamente los retrocesos, entre ellos, el educativo que derivaron de la emergencia sanitaria por COVID-19, implicando con ello una situación de vulnerabilidad para las mujeres quienes “tradicionalmente han tenido menores oportunidades de escolarización” (Backhoff et al., 2019). Respecto a esto último, vale la pena preguntarse si el factor educativo se encuentra asociado, en menor o mayor grado, al proceso de integración de las connacionales a su llegada a ese país.



Fotografía: Freepik



Fotografía: IA

# CARACTERÍSTICAS

de estancia y detención en  
**Estados Unidos**

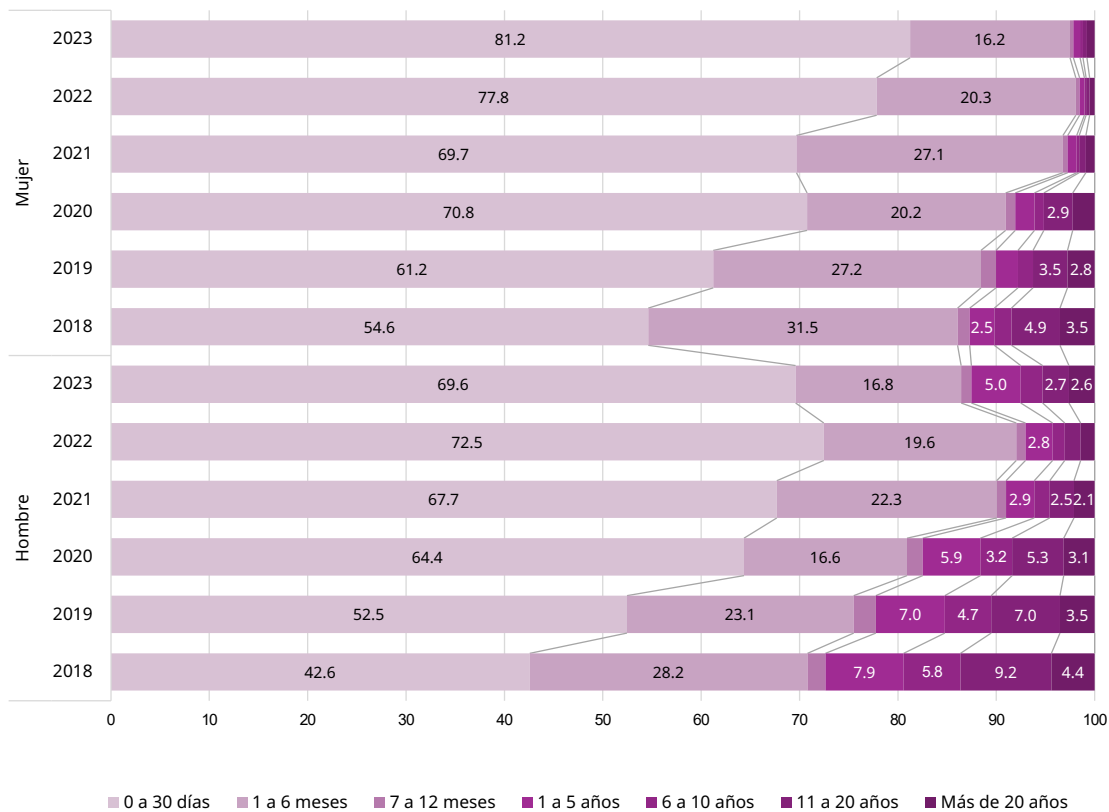
# OR

En relación con el proceso de integración en Estados Unidos, es preciso analizar el tiempo de permanencia, ya que se vuelve una variable fundamental, pues una vez que las personas han logrado cruzar y llegar hasta ese país, sin ser detectadas por alguna autoridad migratoria, un segundo factor a enfrentar es la forma en que inician sus primeros acercamientos a una nueva cultura, idioma, comida y tradiciones, a saber, su integración. En tal sentido, el tiempo en Estados Unidos es uno de los factores clave para interiorizar en aquellos elementos que facilitan la incorporación de las mujeres migrantes mexicanas en aquel país.

De acuerdo con la información publicada desde la UPMRIP, en la Gráfica 7 se presenta el comportamiento del tiempo de estancia de las personas migrantes mexicanas que fueron repatriadas desde Estados Unidos de 2018 a 2023. Las cifras indican importantes cambios en esta variable a lo largo del periodo, evidenciando una reducción en general del tiempo que las personas permanecen en ese país, pero, estos cambios son más notorios en las mujeres.

Las cifras sugieren que en 2018, 86.1% del tiempo de permanencia de las mujeres era de hasta 6 meses, en lo que refiere a los hombres, este fue de 70.8%. Para 2023, ambos porcentajes se incrementaron en 97.4 y 86.4%, respectivamente.

**Gráfica 7. Tiempo de estancia en Estados Unidos, según sexo, 2018-2023**



Nota: Los datos de 2016 a 2017 no guardan comparabilidad en los rangos de tiempo de estancia, por ello la información se presenta desde 2018.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).



El tiempo de estancia en el país de destino, generalmente se asocia a distintos motivos que pueden ir desde la prevalencia de políticas migratorias más coercitivas, como la implementación del Título 42<sup>5</sup> hasta aquellos factores asociados a la reunificación familiar. Esta variable es un elemento de gran importancia y ha sido señalada ampliamente ya que la mayoría de las personas migrantes mantienen relaciones binacionales que derivan en interacciones constantes de nuevas formas de vida (Salgado, 2002).

De acuerdo con Zenteno (2000), las redes sociales<sup>6</sup> con las que cuentan las personas migrantes en ese país destacan el carácter tradicional —de más de un siglo— de esta migración, así como la circularidad que permite su continuidad. En este mismo sentido, se ha señalado que esto contribuye a su inserción “con menor incertidumbre y mayores oportunidades” (Laparra et al., 2006 en Anguiano y Cardoso, 2012). En el caso de la migración femenina, la consolidación del sistema de redes se ha afianzado en mayor medida por las relaciones familiares (Durand, 2000).

De este modo, los factores políticos, sociales, culturales o familiares, influyen —en mayor o menor medida— en el tiempo en que una persona permanece en Estados Unidos, así como la forma en que las personas migrantes, y de manera particular las mujeres, vuelven a realizar nuevas travesías migratorias.

Con relación a esto último, de acuerdo con los datos de la UPMRIP, también se encuentra que, en específico, desde 2021 los reintentos de cruce a Estados Unidos se incrementaron en el flujo en general, sin embargo, para efectos de este documento solo se presenta la información referente a mujeres.

En la Gráfica 8 se observa como a partir de la pandemia por COVID-19, se incrementaron de manera considerable las reincidencias hacia Estados Unidos. Gran parte de este aumento se explica por la implementación del Título 42,<sup>7</sup> que derivado de su forma de operatividad motivó en mayor medida las veces que una persona reintentaba cruzar con la finalidad de no ser detectado(a) por las autoridades migratorias. Algunos estudios han utilizado analogías —“*Repeated Trials Model*”, “*A Game of Cat-and-Mouse*”, “*Revolving Door*”— que tratan de explicar cómo en distintos escenarios una persona realiza intentos de cruce de manera reiterada hasta lograr el cruce hacia su lugar de destino final (Espenshade, 1990; Koussoudji, 1992 y Massey et al., 2002). No obstante, un factor que confluye en el intento de analizar la reincidencia de cruce es el hecho de comprender la resiliencia que caracteriza a las y los connacionales ante la inminente repatriación.

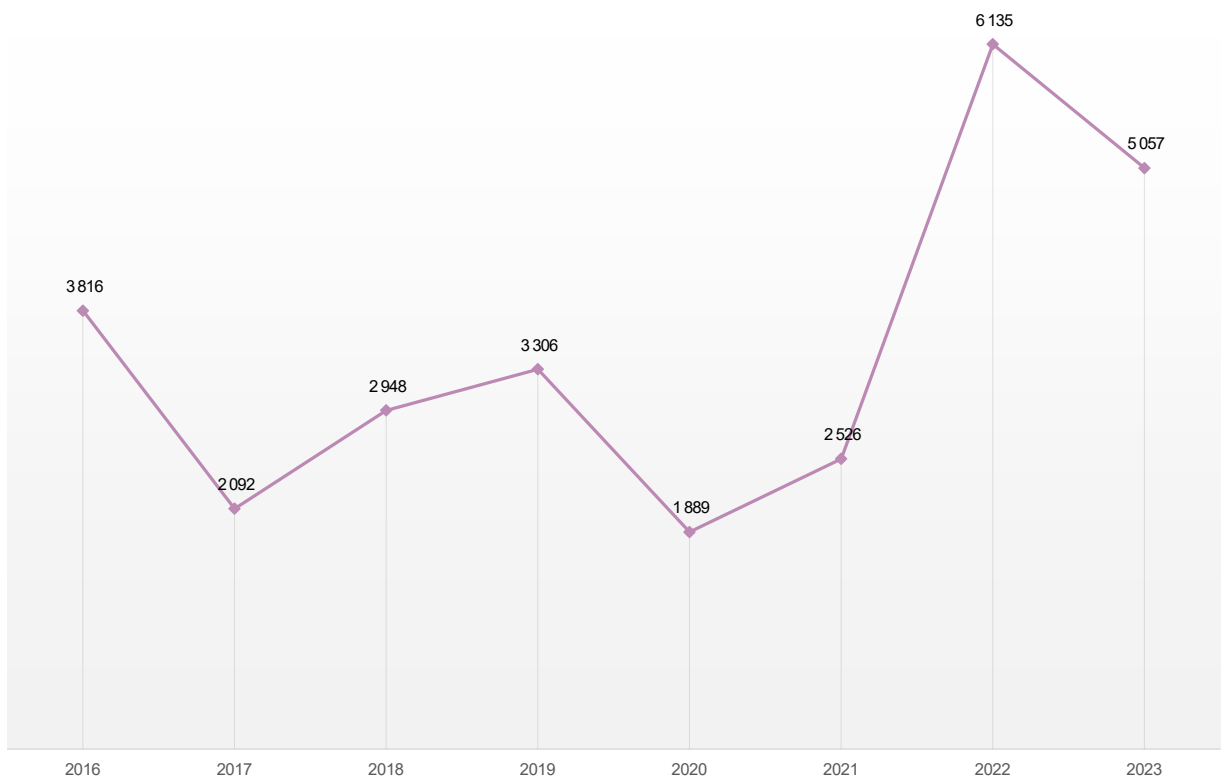
---

<sup>5</sup> Esta disposición por parte del gobierno estadounidense fue implementada en 2020 y permitía la expulsión inmediata de quienes eran detectados por las autoridades migratorias. Para mayor referencia sobre esta medida véase: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/rutas\\_12](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/rutas_12)

<sup>6</sup> Entendidas como el “conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida” (Massey et al., 1998 en Rivera y Valdéz, 2016).

<sup>7</sup> véase: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/rutas\\_12](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/rutas_12)

**Gráfica 8. Población de mujeres mexicanas repatriadas desde Estados Unidos, según condición de reincidencia, 2016-2023 (Eventos)**



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).



Fotografía: IA



Fotografía: IA

**EL REGRESO**

**a casa de las mujeres  
migrantes mexicanas:  
entidades de destino**

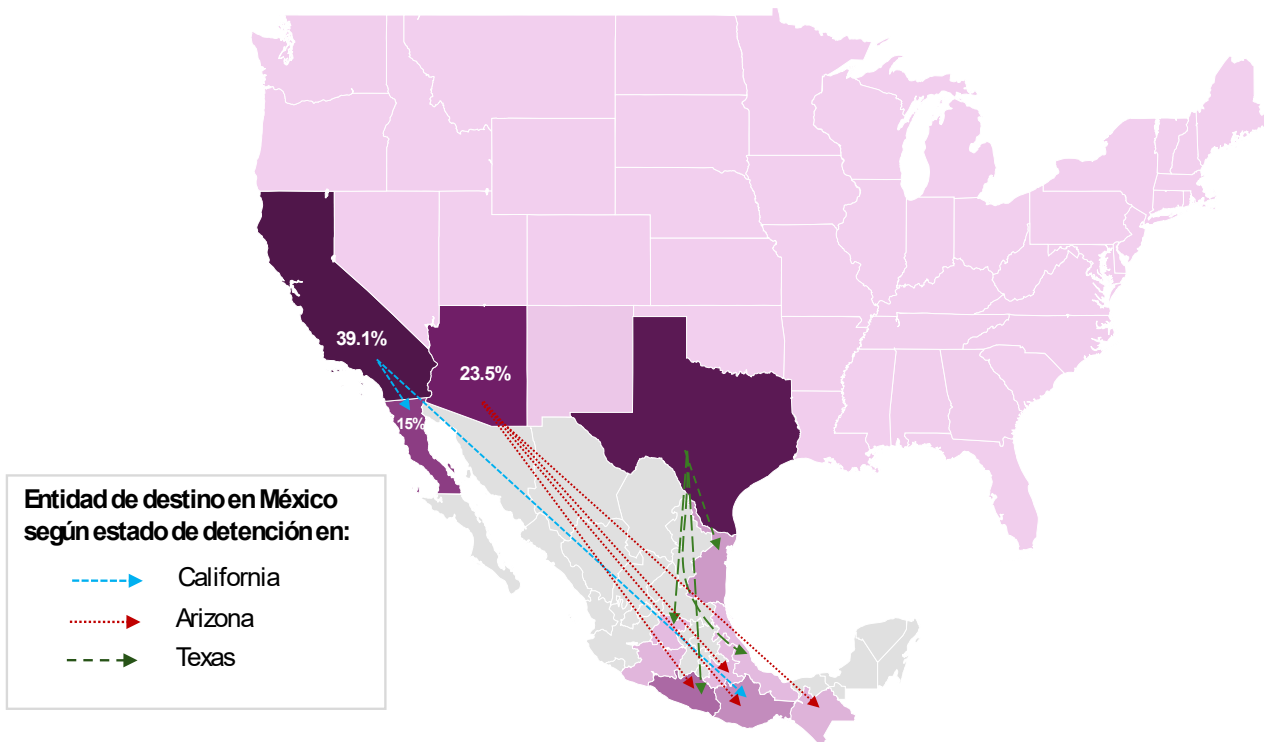
**04**

El retorno, ya sea voluntario o forzado y temporal o permanente, implica siempre un momento determinante para las personas migrantes, quienes se enfrentan a un escenario en donde por un lado deben dejar el lugar de residencia habitual en Estados Unidos, el cual han asimilado como un segundo hogar, y en donde generalmente han establecido múltiples redes de familiares, amigos o conocidos.

Durante el periodo de 2016 a 2023, la estadística oficial mexicana indica ciertos patrones de estancia de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, así como de las entidades de a donde se dirigen en México. De este modo, en el Mapa 1 es posible observar que durante el periodo de referencia las connacionales fueron detenidas en su mayoría en California (39.1%), Texas (33.9%) y Arizona (23.5%). Lo anterior parece indicar que una gran parte de las mujeres mexicanas, al menos en los últimos 7 años, han establecido sus vínculos en estos tres estados de Estados Unidos.

Por otro lado, las cifras también indican que, durante el periodo, las mujeres que fueron detenidas en California tenían principalmente como entidad de destino Baja California (41.7%), Guerrero (11.8%), Oaxaca (10.9%) y Michoacán (7.2%); en lo que refiere a las connacionales que fueron detenidas en Texas y que fueron repatriadas desde ese estado, primordialmente se dirigían a Tamaulipas (17.4%), Guerrero (8.9%), Veracruz (6.9%) y Guanajuato (6.5%); en lo que refiere a las mujeres detenidas en Arizona, tenían como destino final Guerrero (15.9%), Oaxaca (13.8%), Chiapas (13.5%) y Puebla (10.5 por ciento).

### Mapa 1. Mexicanas repatriadas, principales estados de detención en Estados Unidos y principales entidades de destino en México, 2016-2023 (Porcentaje)

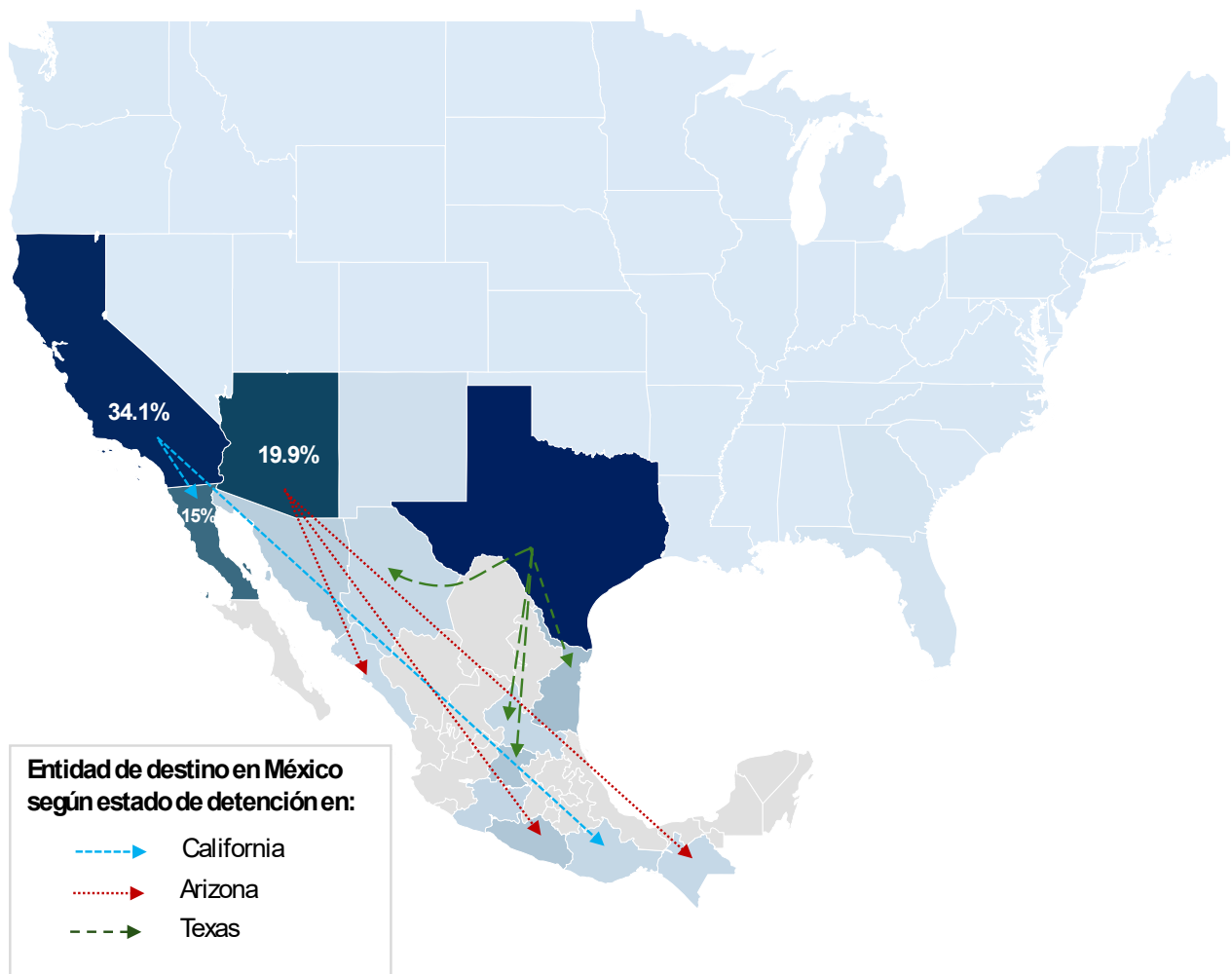


Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).

De manera similar, en el caso de los hombres, se observa en el Mapa 2 que, para este mismo periodo, California (34.1%), Texas (37.3%) y Arizona (19.9%) también fueron los principales estados de detención. No obstante, para ellos, a diferencia de las mujeres se observa un mayor porcentaje en Texas.

Asimismo, los connacionales que fueron detenidos en Texas tenían a Tamaulipas (13.9%), Guanajuato (11.4%), San Luis Potosí (5.9%) y Chihuahua (5.7%) como entidades de destino; en lo que refiere a quienes fueron detenidos en California, principalmente se dirigían a Baja California (43.3%), Michoacán (7%), Guerrero (6.7%) y Oaxaca (6.4%); en cuanto a los que fueron detenidos en Arizona, se dirigían a Sonora (16.3%), Chiapas (10.4%), Sinaloa (9.5%) y Guerrero (9 por ciento).

**Mapa 2. Mexicanos repatriados, principales estados de detención en Estados Unidos y principales entidades de destino en México, 2016-2023 (Porcentaje)**



Fuente: Elaboración con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025).



Fotografía: IA



# 05

**FACTORES**

**de riesgo del  
proceso migratorio  
y alternativas  
de reintegración  
en México**

Tal como se mencionó en la sección introductoria de este documento, las mujeres migrantes enfrentan barreras distintas a las de los hombres. Por un lado, ante la irregularidad que caracteriza a esta población, la implementación de diversas políticas migratorias restrictivas ha hecho más frecuente, entre la población migrante, el uso de intermediarios (*coyotes* o *polleros*) para realizar su trayecto por zonas desérticas e inhóspitas, y expuestas a distintas dificultades naturales existentes en estos territorios (Massey y Riosmena (2010); Tuirán y Ávila, (2010) en Mora Téllez (2017)).

Ante esta situación, las mujeres al igual que los hombres, deben sortear los riegos del camino tales como la falta de alimentos y agua, secuestro, extorsión, violación, explotación y tráfico sexual (Noriega y Tovar, 2021), entendidos estos últimos como formas de violencia de género (ACNUDH, s.f.), entre otros factores de riesgo inherentes al trayecto de cruce.

Aunado a los factores de riesgo que enfrentan las y los connacionales al momento de realizar el proceso migratorio, otra de las barreras que deben desafiar es el proceso del retorno y la reintegración a sus comunidades de origen. Aunque generalmente el retorno es considerado como el fin del ciclo migratorio (Hirai, 2013) esto no necesariamente implica el fin del proceso, pues el regreso al hogar, la cultura, tradiciones y origen mismo, representan en sí una nueva realidad. En este sentido, un elemento central de atención para esta población es el referente a los factores que favorecen y permiten que las mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y diversas poblaciones mayormente expuestas puedan retomar el curso de su vida en su lugar de origen.



Fotografía: IA

La migración mexicana a Estados Unidos no es en sí un tema reciente, por el contrario, esta se ha constituido de cierto modo como una tradición para los lugares de origen y destino. Sin embargo, lo que sí se ha constituido como un tema reciente entre este flujo migratorio es el hecho de una mayor presencia de mujeres que están desempeñando roles distintos a los tradicionales, por ejemplo, el de asumir la jefatura del hogar y tener que ser quien emprenda el viaje migratorio.

En cuanto a las características de esta población, los cambios en los grupos etarios de mujeres denotan una población migrante cada vez más joven y en edad productiva que se inserta al proceso migratorio y por consiguiente al mercado laboral en Estados Unidos. Aunado a ello, en lo referente al factor educativo, se destaca que las mujeres han tenido una mayor inserción en el nivel de formación superior, no obstante, la emergencia sanitaria por COVID-19 revirtió esta situación, afectando los niveles de escolaridad tanto en mujeres como en hombres.

Del mismo modo, en cuanto a los tiempos de permanencia en aquel país, las cifras indican importantes cambios en esta variable a lo largo del periodo, es evidente que, en general, cada vez se reduce más el tiempo que las personas permanecen en ese país, pero, estos cambios son más notorios en las mujeres, sobre todo desde la implementación del Título 42. Con relación a los tiempos de estancia, se encuentra que la mayoría de las mujeres optan por permanecer en estados como Baja California en comparación con los hombres, quienes lo hacen mayormente en Tamaulipas.

En general, el documento destaca distintos momentos del proceso migratorio hacia Estados Unidos, entre estos, se identifica las complejidades que una persona migrante tiene que asumir a fin de lograr llegar a su lugar de destino, no obstante, el contexto de todo este proceso se vive de manera distinta para un hombre que para una mujer, pues dentro del documento se destacan, también, los riesgos y mayor vulnerabilidad que enfrentan las mujeres al momento de intentar cruzar a Estados Unidos de manera “exitosa”. Lo anterior, reitera la importancia de seguir trabajando de manera coordinada para brindar a las y los connacionales diversos servicios integrales, alternativas de empleo, educación, salud y bienestar en sus comunidades de origen, facilitando con ello el regreso y la reinserción en México.

# REFERENCIAS

Anguiano Téllez, Eugenia y Cardoso López, Melissa (2012). *Redes sociales en la migración internacional mexicana*. Capítulo 9. "Migración mexicana a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario". Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cie-ap-uaem/20170425034356/pdf\\_918.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cie-ap-uaem/20170425034356/pdf_918.pdf)

Backhoff Escudero, Eduardo; Contreras Roldán, Sofía; Baroja Manzano, José Luis (2019). Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1C157-1.pdf>

Batalova, Jeanne (2024). Mexican Immigrants in the United States. Migration Policy Institute, Migration Information Source. Consultado el 13 febrero de 2025. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states-2024>

Durand, Jorge (2000). Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos. Migración México-Estados Unidos. Opciones de política. Consultado el 10 de marzo de 2025. Disponible en: [http://www.omi.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/MigracionOpPolitica/10.pdf](http://www.omi.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionOpPolitica/10.pdf)

Espenshade, Thomas J., (1990), "Undocumented migration to the United States: Evidence from a repeated trial model", in Undocumented Migration to the United States: IRCA and the Experience of the 1980s, Urban Institute Press, Washington, D. C. Páginas 159-175. Disponible en: [https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/joint\\_reports-immigration/2010/JRI07.pdf](https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/joint_reports-immigration/2010/JRI07.pdf)

Elías, A., Granada, I., Näslund-Hadley, E., Ortiz, P., Romero, J., y Dávalos, A. (2022). Migración y educación: desafíos y oportunidades. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://doi.org/10.18235/0004468>

Hirai, Shinji. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo: Apuntes teóricos sobre la migración de retorno. *Alteridades*, 23(45), 95-105. Recuperado el 5 de marzo de 2025. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172013000100008&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172013000100008&lng=es&tlng=es)

Mora Téllez, Ricardo (2017). Duración de los viajes migratorios

de mexicanos indocumentados en Estados Unidos bajo la política de reforzamiento de la frontera. *Papeles de población* Núm. 94. Consultado el 24 de febrero de 2025. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v23n94/2448-7147-pp-23-94-33.pdf>

Noriega González, Verónica y Tovar Martínez, Luz A. (2021). Mujeres Migrantes Centroamericanas. Características y condiciones de tránsito por México en 2014 y en 2019, según datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur). Consultado el 02 de marzo de 2025. Disponible en: <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Rutas/6/rutas6.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), (sf). Violencia de género contra mujeres y niñas. El ACNUDH y los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de género. Consultado el 25 febrero de 2025. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/women/gender-based-violence-against-women-and-girls>

Rivera García, Ó. B., y Valdéz Gardea, G. C. (2016). "Crisis humanitaria": El rol de las redes sociales en el proceso migratorio de adolescentes migrantes. *Revista Humanidades*, 6(1), 286-333. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.25119>

Salgado de Snyder, Nelly (2002). Motivaciones de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. *Temas selectos de salud y derecho*. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/357-temas-selectos-de-salud-y-derecho>

Zenteno, René (2000). Redes migratorias: ¿Acceso y oportunidades para los migrantes? *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*. Consultado el 10 de marzo de 2025. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/MigracionOpPolitica/09.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionOpPolitica/09.pdf)

#### Fuentes de información

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) (2016-2023). Base de datos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos. Disponibles en <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/EvDevMexEUU>

Fotografía: IA

A photograph showing a group of women walking along a long, grey border wall. The women are seen from behind, walking away from the camera. They are carrying backpacks and some are wearing hats. The scene is set at sunset, with a warm orange glow in the sky and on the wall. The ground is a dirt path with some sparse vegetation. A large, semi-transparent purple diamond-shaped graphic is overlaid on the left side of the image.

# **MUJERES EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR. CAMBIOS EN LA MOVILIDAD**

---

---

María de los Ángeles Calderón San Martín  
María Susana Zamora Alarcón

La migración internacional es un fenómeno complejo que involucra a millones de personas en busca de mejores oportunidades de vida, seguridad y estabilidad. En este contexto, la participación de las mujeres se ha incrementado significativamente en las últimas décadas, transformando las dinámicas migratorias y los roles de género dentro de las comunidades de origen y destino.

Las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población migrante a nivel mundial. Su experiencia migratoria es distinta a la de los hombres; sin embargo, su contribución a las economías y sociedades de acogida es fundamental, especialmente en sectores como el trabajo doméstico, el cuidado, la salud y los servicios en general.

Este documento muestra la dinámica de la migración de mujeres en el continente americano y en específico en la región de América Latina y el Caribe, para su análisis se utilizaron las últimas estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, se analizan los principales factores de expulsión de la migración femenina que ha causado un incremento de la presencia de mujeres en situación irregular en México. Para ello, se examinaron sus principales características sociodemográficas con base en las estadísticas migratorias que publica la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

México se ha consolidado como un territorio de referencia de los flujos migratorios, no solo como país de tránsito, sino también como destino y lugar de retorno. Si bien estos flujos se representan en cifras en las estadísticas, no se debe perder de vista que se trata de personas que, sin importar los motivos por los cuales dejaron sus lugares de origen, merecen la garantía y respeto de sus derechos, además de entornos seguros durante su tránsito.

Con respecto a la migración femenina, su estudio y análisis resultan clave para el diseño de políticas públicas inclusivas que protejan sus derechos y garanticen su seguridad, así como su integración social y económica. Comprender las causas que impulsan la migración femenina y los desafíos que enfrentan permite desarrollar estrategias más equitativas y sostenibles dentro de la movilidad humana global.



Fotografía: IA



PANORAMA  
PANORAMA

# Panorama de la presencia de las mujeres en la migración internacional **y regional** en **América**

01

La Organización de las Naciones Unidas estimó que en 2020 había en el mundo 275 millones de personas migrantes internacionales y que a mediados del año 2024 la cifra ascendió a 304 millones de personas, de las cuales 48% correspondió a niñas y mujeres (ONU, 2024a).

En los últimos 15 años, los movimientos migratorios internacionales son el resultado de crisis humanitarias, cambios económicos y climáticos, o como consecuencia de conflictos armados y políticos. Asimismo, los patrones de la migración han cambiado en cuanto a sus características y rutas.

En la actualidad los flujos migratorios son mixtos, es decir, que, además de estar compuestos por hombres, se integran también por familias completas o por mujeres que ya no solo migran por reunificación familiar, sino que se desplazan de manera independiente por motivos económicos, en busca de mejores ingresos que les permita sostener a sus familias, pues muchas de ellas son jefas de hogar.

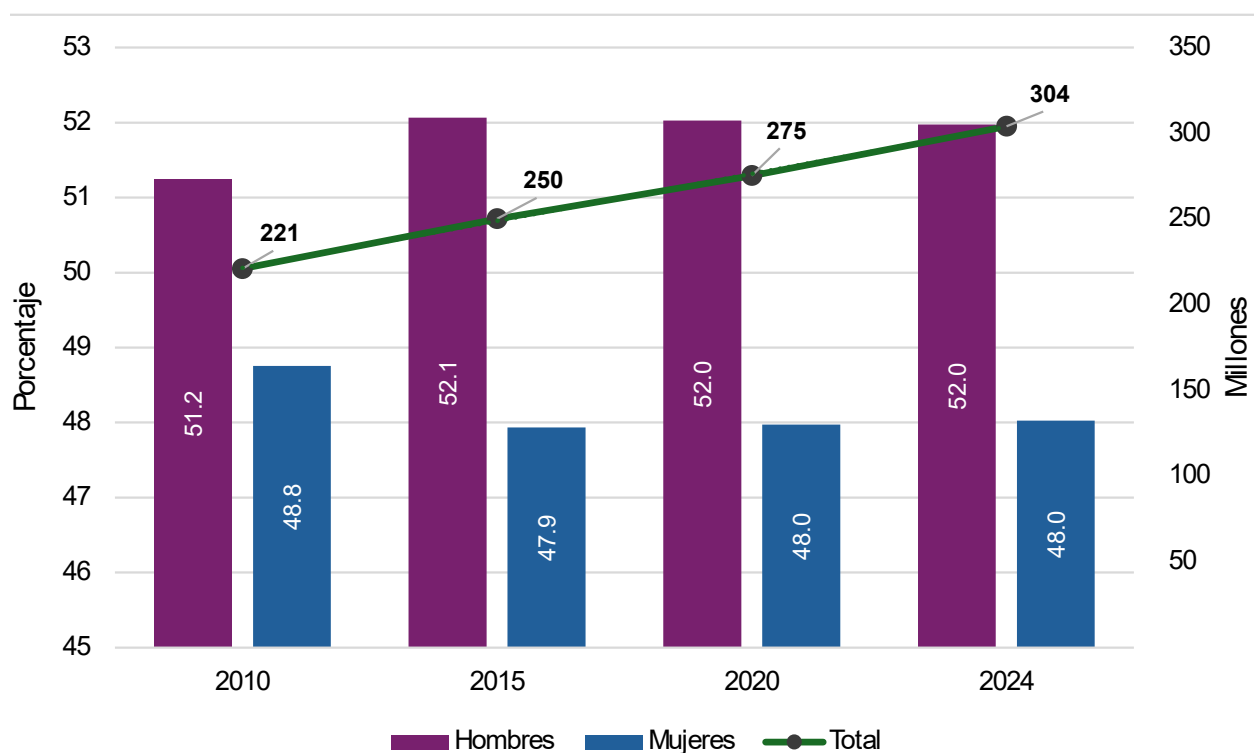


Fotografía: Pexeles

La transformación de roles de género ha permitido que las mujeres se involucren en otras actividades que tradicionalmente se consideraban exclusivas de los hombres; por lo cual, se observa un mayor número de mujeres que migran en solitario. Asimismo, el acceso a la educación y a la información ha facilitado la toma de decisiones respecto a su movilidad. Sin embargo, para algunas sus movimientos no son solo por razones económicas, sino que también son una estrategia de supervivencia ante la violencia de género que sufren en sus lugares de origen.

A nivel mundial, en los últimos 3 quinquenios, independientemente de los motivos de migrar, no se observa una marcada diferencia en la proporción de los flujos migratorios entre hombres y mujeres, que en promedio fue de 52% y 48%, respectivamente.

**Gráfica 1. Migración internacional de hombres y mujeres, 2010-2024**



Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).



fotografía: freepik

MIGRACIÓN  
MIGRACIÓN

internacional en el  
continente americano

02

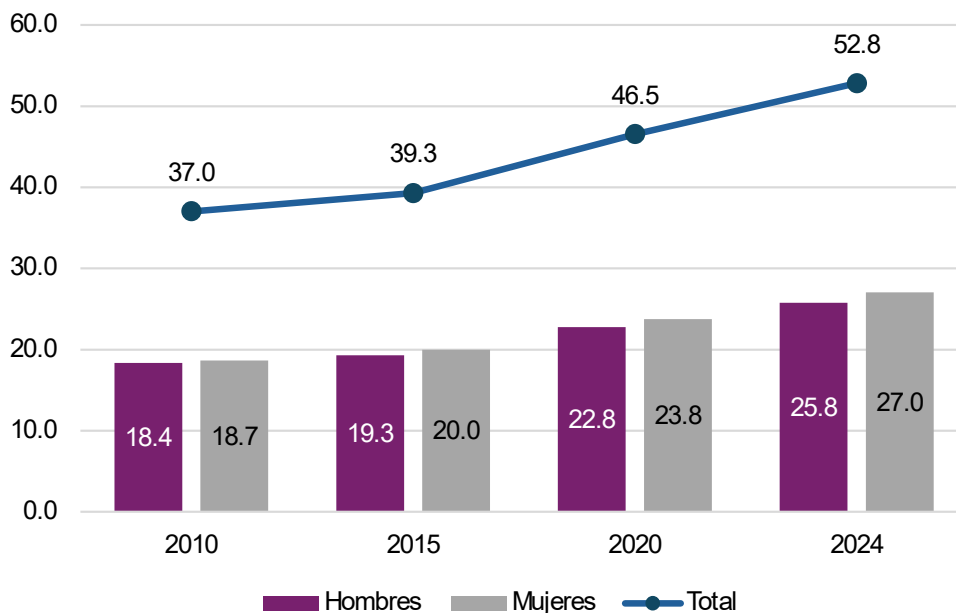
El panorama migratorio en América está marcado por el recrudecimiento de varias crisis políticas y sociales en la región latinoamericana. Ejemplo de ello, es el conflicto político que se vive en Venezuela, o la violencia en Haití causada por pandillas ante un gobierno debilitado. Situaciones que provocaron un éxodo masivo de personas de ambas naciones y que encabezaron la lista de países de origen en los flujos migratorios del continente (OIM, 2024).

Asimismo, las medidas restrictivas de contención de los flujos migratorios de algunos países como Panamá y obstáculos como la región del Darién, ha provocado que opten por transitar por lugares aún más peligrosos. De igual manera, las retenciones que aplicaron las autoridades guatemaltecas a las caravanas migrantes procedentes de Honduras provocaron una modificación en los patrones migratorios, afectación en las rutas de desplazamiento y en las condiciones de la migración. Todo ello ocasionó un aumento en la vulnerabilidad de los flujos de tránsito irregular.

En estas circunstancias las mujeres se encuentran en mayor riesgo de padecer —además de los peligros propios del tránsito— discriminación por género y por condición migratoria.

En los últimos 15 años, la migración femenina pasó de cerca de 19 millones en 2010 a 27 millones en 2024, un incremento de 44.9%, cifra mayor que la registrada en el flujo de hombres (40.4 por ciento).

**Gráfica 2. Tendencia de la migración de hombres y de mujeres en el continente americano, 2010-2024 (millones de personas)**



Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).



fotografia: freepik



Fotografía: Juan Góngora



LA MIGRACIÓN

LA MIGRACIÓN

de las mujeres  
por región

03



Fotografía: Juan Góngora

América del Norte es la región del continente con menor monto de emigrantes. En 2024, 4.6 millones de personas salieron del territorio, de los cuales no hubo diferencia entre hombres y mujeres ya que la proporción de cada uno fue de 50% (2.3 millones) (Véase el Mapa 1). Por el contrario, es la región con mayor inmigración de ambos sexos cuyo motivo principal es insertarse en el mercado laboral. La mayoría de ellas ingresa a actividades relacionadas con servicios domésticos o de salud, mientras que ellos al sector agrícola o a la construcción. Se estima que en 2024 ingresaron al territorio 31.4 millones de mujeres y 29.8 de hombres.

Por su parte, del continente americano, es en América Latina y el Caribe en donde existe un mayor porcentaje (91.6%) de población femenina que emigró de sus países de origen. En las últimas décadas se han observado importantes desplazamientos de mujeres, principalmente para desempeñar labores domésticas y de cuidado de niños y adultos (BID, 2021).

De las naciones caribeñas, destacan República Dominicana y Puerto Rico con 22% y 20%, respectivamente. Cabe señalar que la migración de mujeres procedentes de Cuba y Haití se dirigieron mayormente a países centroamericanos y sudamericanos, con un porcentaje de 19% cada uno.

Centroamérica es la segunda región expulsora de mujeres migrantes, se caracteriza por una larga tradición histórica de flujos hacia México, ya que geográficamente es la zona más cercana de Estados Unidos. Ambos países constituyen el principal corredor migratorio a nivel mundial. Así en 2024, 6 de cada 10 mujeres que emigraron fueron de origen mexicano y 26% de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala).

Asimismo, Sudamérica, el primer territorio del continente con mayor proporción de mujeres migrantes, registró que aquellas nativas de Venezuela (38%) y Colombia (18%), fueron las de mayor población femenina.

## Mapa 1. Mujeres migrantes en las regiones del continente americano, 2024



Nota: Cifras al primero de julio de 2024.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024)

## América del Norte

Los países de América del Norte<sup>1</sup> cuentan con mayor estabilidad económica en comparación con el resto de las naciones del continente, es por ello que reciben un alto número de personas migrantes en comparación con las que salen de la región. En años recientes, sobre todo después de la pandemia cuando se suscitó un freno a la movilidad internacional, tanto Estados Unidos como Canadá vieron disminuida la mano de obra lo que provocó que ambos países implementaran planes para cubrir vacantes. Estados Unidos anunció que otorgaría mayor número de Visas H2B para trabajadores agrícolas temporales entre 2022 y 2023. Por su parte, Canadá buscaría que al menos un millón de personas inmigrantes ocuparan puestos de atención a la salud y en la industria manufacturera durante 2023 y 2025 (OIM, 2024a).

La proporción de inmigrantes hombres y de mujeres a estos países son similares; en contraste, la emigración es ligeramente mayor por parte de las mujeres. De 2010 a 2024 el crecimiento de emigración de ellas fue de 11.5% y de la población masculina de 13.6% (Véase la Gráfica 3). El mayor monto de mujeres migrantes salió de Estados Unidos (70%), seguidas por las de Canadá (30 por ciento).

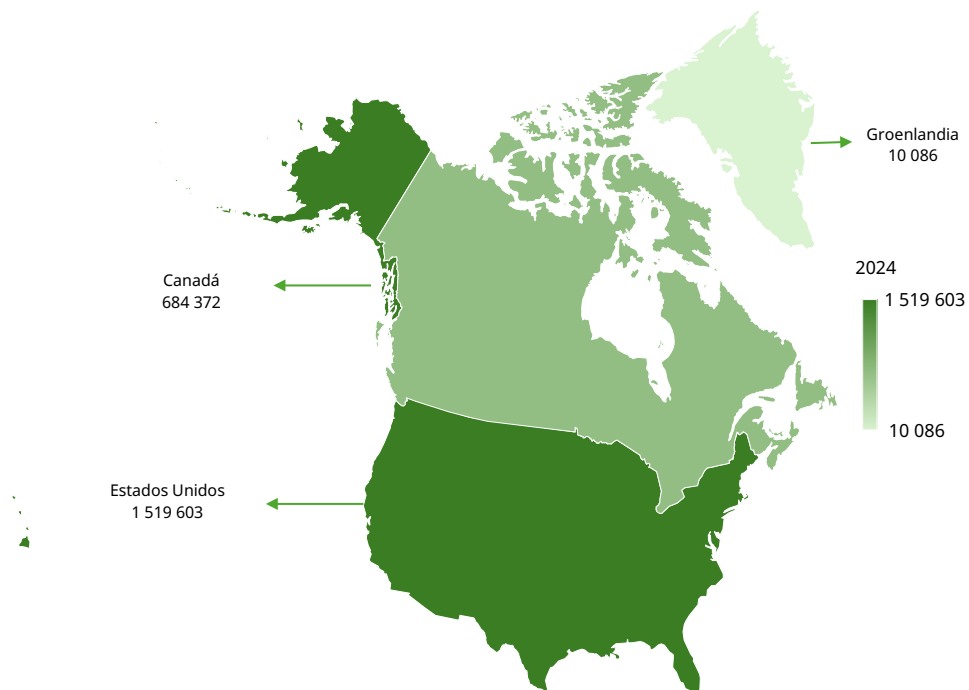
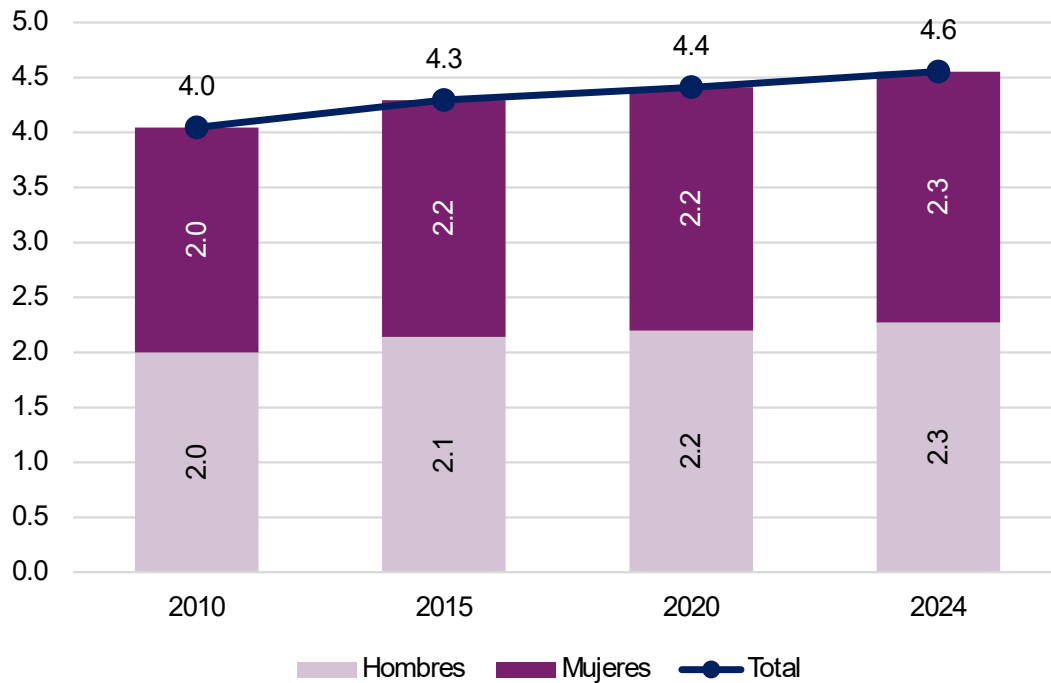
Respecto al origen de la población inmigrante a los países norteamericanos, destacan los nacionales de México, Guatemala, El Salvador y Honduras. Sin embargo, en 2022, se registró un aumento de personas migrantes de Venezuela, Cuba y Nicaragua. También llegó una cantidad importante de personas de origen haitiano, brasileño y de otras naciones extracontinentales como India y Ucrania (OIM, 2024a).



Fotografía: Juan Góngora

<sup>1</sup> La región de América del Norte comprende los países, Estados Unidos, Canadá, Groenlandia, San Pedro y Miquelón y Bermuda. (ONU, 2024)

**Gráfica 3. Emigración de hombres y de mujeres en América del Norte y principales países de origen de la población migrante femenina, 2010-2024 (millones de personas)**



Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).

## América Latina y el Caribe

La migración es uno de los fenómenos que más ha caracterizado a los países de América Latina y el Caribe. En la última década tuvo un incremento de 38% al pasar de 35 millones de personas migrantes en 2015 a 48 millones en 2024 (Véase la Gráfica 4).

De acuerdo con información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el principal motivo de migración de las personas en los países de América Latina es la búsqueda de empleo y de mayores ingresos (OIT, 2024). Sin embargo, también influyen otros factores importantes como el cambio climático que provocó desastres naturales en algunos países de la región como incendios en Chile, sequías en Uruguay, inundaciones en Paraguay, Ecuador, Argentina, Haití y República Dominicana (IFCR, 2023). Así como la violencia y los conflictos sociopolíticos, por ejemplo, los acontecidos en Venezuela y Haití, que han causado un importante número de desplazamientos, tanto internos como transfronterizos y a la par un aumento en la explotación y violencia sexual contra las mujeres y las niñas (OIM, 2024b).

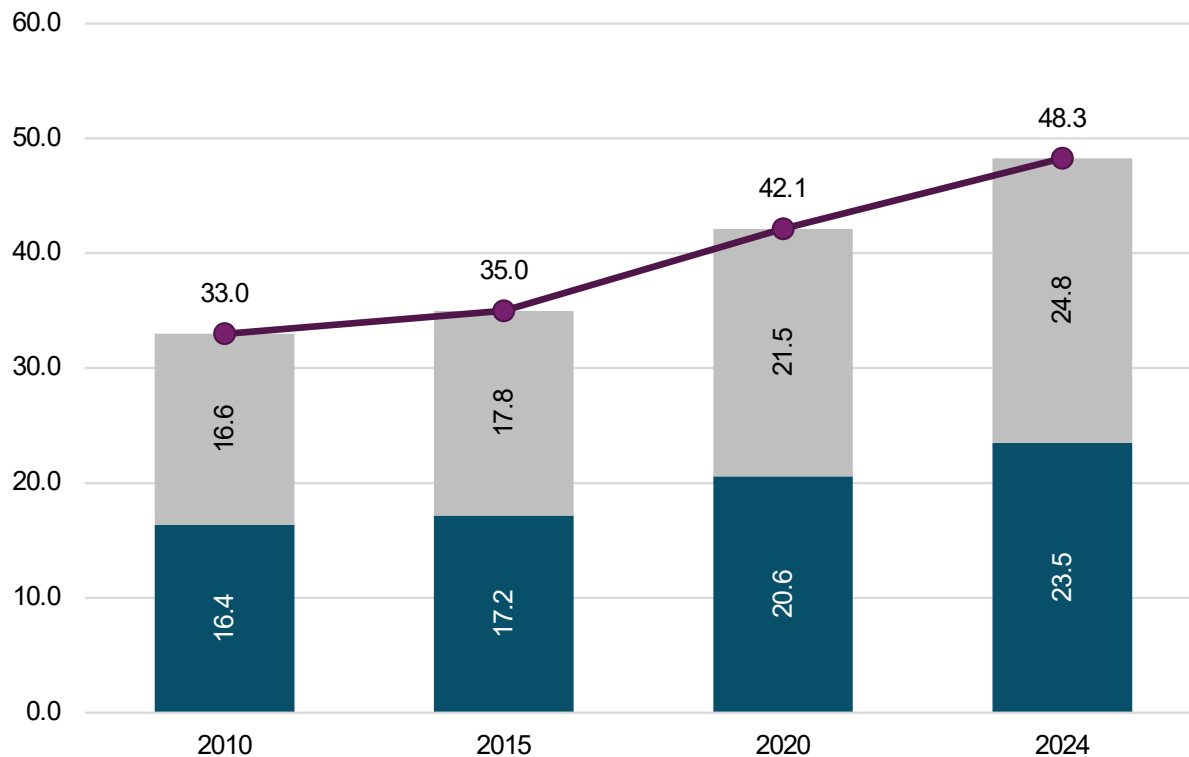
Cabe resaltar que son dos los países de la región que mayormente han influido en el crecimiento de los flujos migratorios. Por una parte, los terremotos y huracanes acontecidos en Haití, aunado a los conflictos sociopolíticos, ocasionó un desplazamiento masivo de personas a otros países del continente especialmente a los del sur. Por otro lado, Venezuela ha generado el segundo desplazamiento más grande después de Siria. Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (BID, 2021). De 2015 a 2024, el incremento de la migración en estos dos países fue de 14.3% en Haití y de 52.1% en Venezuela (ONU, 2024).

Aunado a la crisis migratoria sin precedentes que se ha presentado en América Latina y el Caribe, especialmente por la movilidad internacional de personas venezolanas y centroamericanas, la región ha experimentado un desplazamiento significativo de mujeres procedentes principalmente Haití. De 2010 a 2024, los flujos migratorios de ellas han sido ligeramente mayores que los de los hombres. El mayor crecimiento en ambos grupos se registró durante el quinquenio 2015-2020, a razón de 19.9% para la población masculina y 20.9% para la femenina (Véase la Gráfica 4).



Fotografía: Juan Góngora

**Gráfica 4. Emigración de hombres y de mujeres en América Latina y el Caribe, 2010-2024**  
(millones de personas)

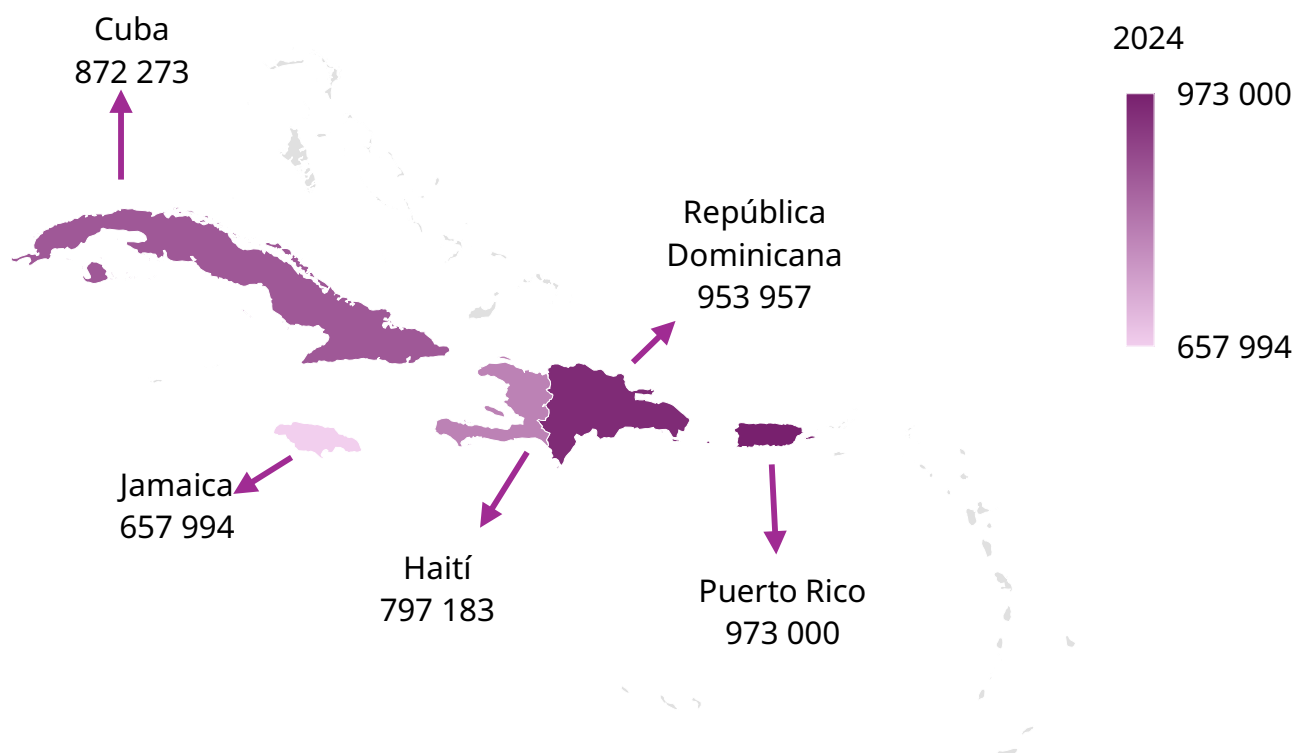


Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).

El deterioro social y económico que han sufrido algunos países del Caribe, aunado a conflictos políticos, como en el caso de Haití en dónde bandas delictivas controlan gran parte de su capital, han provocado un aumento en la violencia sexual y explotación contra mujeres y niñas. Por su parte, la situación de precariedad económica sufrida en Cuba como resultado de la pandemia de la COVID-19 y el endurecimiento de las sanciones económicas de los Estados Unidos que padece la isla, ha ocasionado que las mujeres se desplacen a otros territorios en busca de mejores condiciones de vida (OIM, 2024b). (Véase el Mapa 2).

**Mapa 2. Principales países de origen de la población migrante femenina en el Caribe, 2024 (millones de personas)**



Nota: cifras al primero de julio de 2024.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).



## América Central

Centroamérica es sin duda la región del continente con mayor afluencia de personas migrantes en condición irregular. Es una zona de tránsito hacia los países del norte, generalmente con destino a Estados Unidos. Está conformada por 8 países (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala y México) en donde el tramo con mayor riesgo es la selva del Darién que se encuentra en la frontera de Colombia y Panamá, un área con animales y ríos peligrosos que conecta América del Sur con América Central. Además de las amenazas propias de la selva, existen grupos criminales que se dedican al tráfico de personas que con engaños “ofrecen ayuda” para cruzar el Darién. En esta zona las mujeres son mayormente propensas a sufrir explotación sexual y violaciones (ACNUR, S/F).

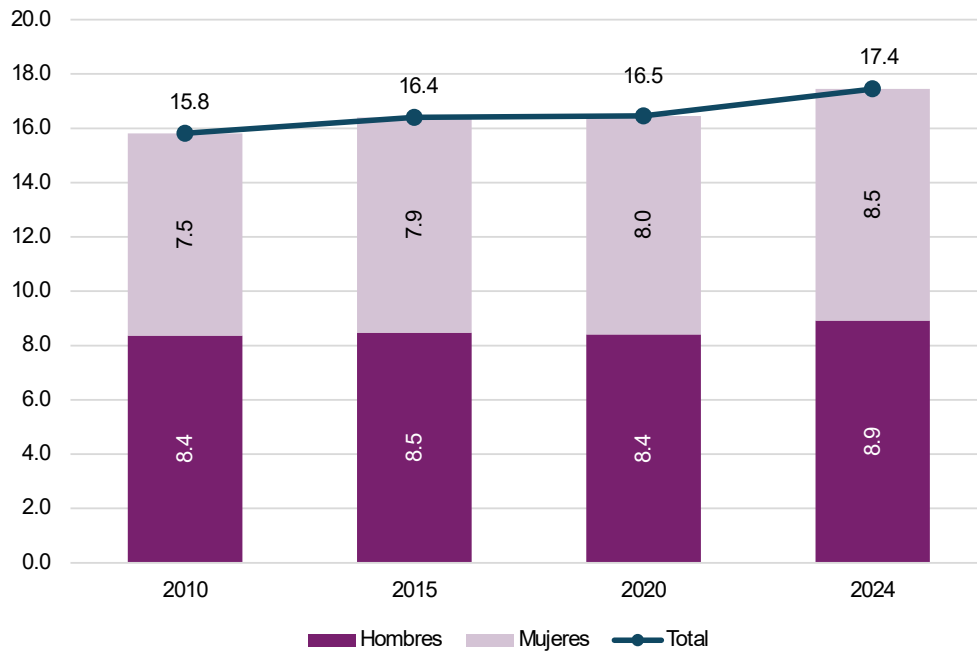
La inestabilidad política y la violencia, así como la falta de empleo y el bajo poder adquisitivo de la población, facilitaron la migración irregular en la región. Asimismo, la violencia de género promovió la emigración de las mujeres originarias de Honduras, Guatemala y El Salvador lo que obligó a muchas niñas adolescentes a emprender travesías peligrosas en búsqueda de seguridad (OIM, 2024b).

Si bien, en los últimos 25 años, el monto de la emigración de la región tuvo un crecimiento constante, es de resaltar que en 2020 se observa una ligera reducción en la migración masculina (0.8%) respecto a 2015, en comparación con la de las mujeres que aumentó 1.6% en el mismo periodo. Sin embargo, de 2010 a 2024 su participación creció 14.5 por ciento.



fotografía: IA

**Gráfica 5. Emigración de hombres y de mujeres en Centroamérica y principales países de origen la población migrante femenina, 2010-2024 (millones de personas)**



Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de la División de Población de Naciones Unidas, (2024).

## América del Sur

De todo el continente, es en América del Sur en donde se registró un mayor incremento en los flujos migratorios. El crecimiento se debió a que los desplazamientos se presentaron entre los países de la misma región y del Caribe. En una década (2015-2024) el aumento fue de casi 100%, 98.8% en hombres y 93.9% en las mujeres (Véase la Gráfica 6).

Venezuela es el país sudamericano con mayor población emigrante, a mitad del año 2024 se contabilizaron 8 328 514 personas, de las cuales 52% correspondió a mujeres. Seguido por Colombia con 55% de mujeres<sup>2</sup> y Brasil con 56%. Por su parte, a Chile arribaron personas principalmente procedentes de Haití, pero en 2021 estableció medidas migratorias restrictivas en cuanto a los requisitos de residencia en el país lo que provocó la emigración de población haitiana a otros países, incluyendo a México (OIM, 2024a).

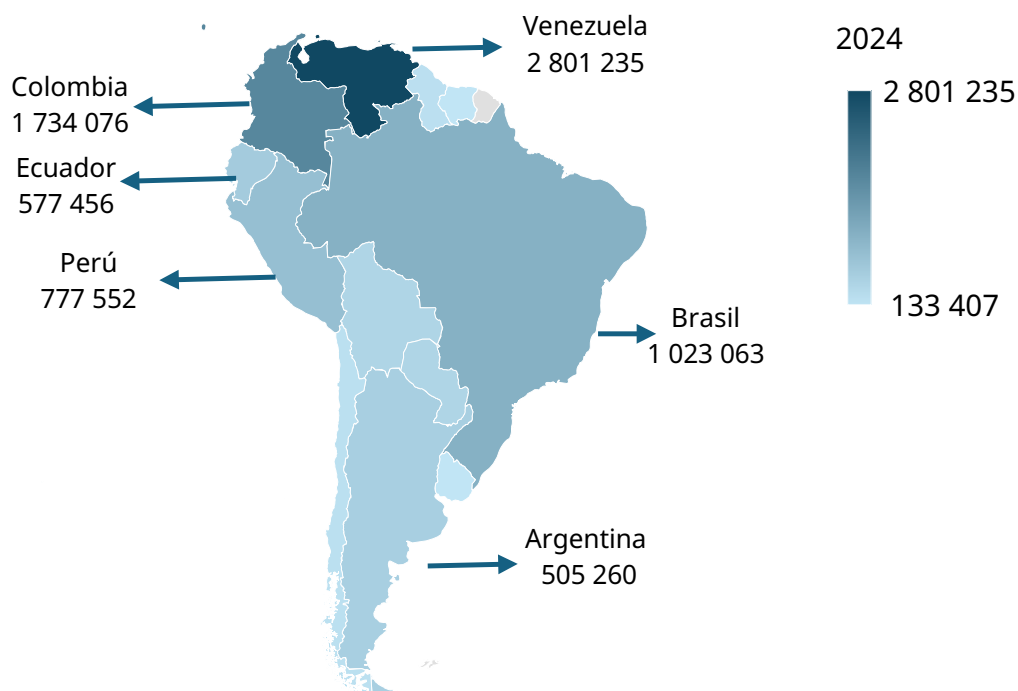
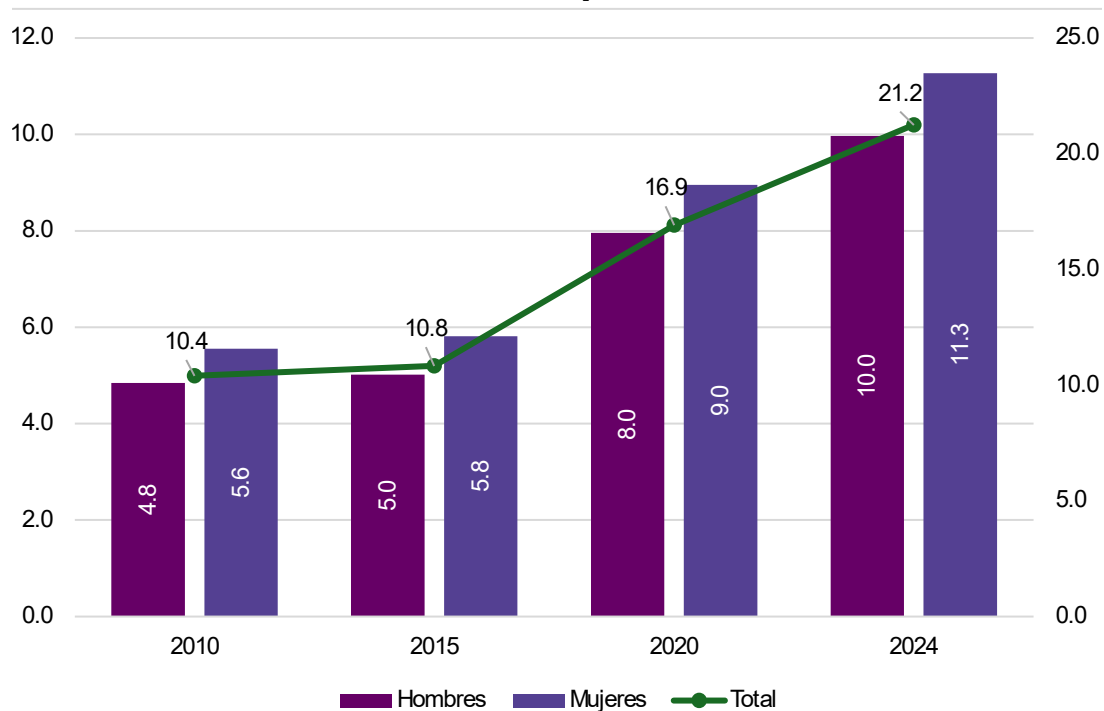
No obstante que Argentina se ha caracterizado por ser un país receptor de población migrante, en 2024 se registró un incremento de 17.2% de la emigración de mujeres con respecto a 2020, ellas tuvieron como destino principalmente Europa (España e Italia), de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y países de la misma región (Chile y Uruguay).



Fotografía: Juan Góngora

<sup>2</sup> Las mujeres y las niñas siguen siendo objeto de elevados niveles de violencia en la subregión. En Colombia, muchas han sufrido los efectos a largo plazo de la violencia de género, como el acoso sexual, la trata y la violación (OIM, 2024b).

**Gráfica 6. Emigración de hombres y de mujeres en América del Sur y principales países de origen la población migrante femenina, 2010-2024 (millones de personas)**



Nota: cifras al primero de julio de los años indicados.

Fuente: Elaboración con base en datos de Naciones Unidas, 2024



Fotografía: Freepik



Fotografía: IA

de expulsión de  
las mujeres en las  
principales regiones  
de origen de **América  
Latina y el Caribe**

04



Fotografía: IA

El siguiente apartado tiene la finalidad de exponer los factores de expulsión como un entramado de situaciones que, muchas veces, se conjugan para dar pie a la migración, y mostrar cómo tales circunstancias afectan, en mayor medida, a las mujeres y su decisión de emigrar.

De esta forma, al hablar de factores de expulsión, nos referimos a las causas que propician que las personas tengan que salir de sus países de origen para residir en otro en busca de mejores condiciones.

Los factores de expulsión pueden ser los mismos para hombres y mujeres (económicos, políticos, sociales y ambientales). Sin embargo, en el caso de ellas, la migración está marcada por las relaciones desiguales de poder que existen entre ambos sexos. Las razones por las que migran las

mujeres, las estrategias que emplean en la ruta o las posibilidades de desarrollo que tendrán en el lugar de destino dan cuenta de ello (OIM, 2018).

Estudios previos señalan que las mujeres emigraban por reunificación familiar, asumiendo que su participación en el proceso migratorio se explicaba en función de la migración masculina, con la intención de reunirse con hombres (maridos, hermanos, padres e hijos) en una posición de dependencia que marcaba las relaciones establecidas con los miembros de la familia y con la sociedad de acogida y que limitaba los cambios en las relaciones desiguales de género (Woo, 2007; Rojas, 2008; Terrón y Monreal, 2014; Díaz y Marroni, 2017).

Desde finales del siglo XX, se observó una mayor visibilidad de la participación de las mujeres en los procesos migratorios internacionales, atribuida no solo al aumento de su número en términos absolutos, sino a cambios sustanciales en los patrones migratorios, los mercados laborales y a realidades económicas, políticas, sociales y culturales de los países de origen, tránsito, destino y retorno a partir de su incorporación (Castro, 2024). Las mujeres empezaron a migrar de forma independiente, es decir, su presencia en los flujos migratorios ya no era solo como acompañantes o en busca de algún hombre con el que compartían parentesco, su principal motivo cambió, ahora para buscar mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

En el presente siglo, la emigración en América Latina y el Caribe ha sido significativamente influenciada por diversas formas de violencia presentes en la región. Factores como el crimen, la inestabilidad política y económica, así como la violencia de género, además de otras causas estructurales que siempre han estado presentes como la pobreza, la discriminación y la desigualdad social que han llevado a muchas mujeres a buscar seguridad y mejores condiciones de vida en otros países (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005; Martínez, Calderón y Zamora, 2021; Casa de América, 2025).



En América Central, la región conocida como el Triángulo Norte de Centroamérica sobresale por la extrema violencia en la que se desenvuelve la vida social. No obstante, la extensión del crimen organizado, el tráfico de drogas, la existencia de pandillas afecta de manera más directa a las mujeres y niñas, ya que por su condición de género son las más pobres, con menos recursos de protección oficial, las más vulnerables en cuanto violencia doméstica, de trata de personas, prostitución y violencia sistemática; por ello se dice que es la región más violenta del mundo (Prado, 2018; Rodríguez y Morales, 2022).

En las islas del Caribe se viven situaciones similares a las de las otras regiones de América, que siguen provocando la migración femenina. Las violencias, la pobreza, la falta de oportunidades laborales, los desastres naturales, el acceso a servicios como la salud y la educación son factores fundamentales que siguen impulsando la expulsión de la población.

Cuba y Haití han pasado por éxodos masivos provocados por los mismos factores que impregnan toda la región, en el caso de este último la situación se agrava por la violencia ejercida por las pandillas, las cuales usan como táctica, para sembrar miedo en las comunidades, la violación y tortura de mujeres y niñas (Annesteus, 2024; ONU Mujeres 2024). Recientemente, República Dominicana también se ha apuntalado como uno de los principales países de la región con población emigrante cuyos factores también son políticos, económicos, sociales y ambientales. Por ejemplo, el asesinato de un ministro, la crisis con Haití y el impacto del huracán Fiona (Tejeda, 2022; BBC News Mundo, 2023).

Por lo que refiere a América del Sur, hay que proporcionar un dato importante en la emigración de mujeres, esta región tiene a países con altas tasas de feminicidios (Burgueno, 2024). En Brasil, se registraron al menos 11 859 feminicidios en la última década, con una tasa que casi se triplicó entre 2015 y 2024 (Galarraga, 2025). Este dato evidencia la inseguridad que viven las mujeres, pues en muchas de las ocasiones la agresión viene de su propia pareja, en donde la violencia doméstica ha sido poco expuesta como factor de expulsión, no obstante, son muchas mujeres que salen de su lugar de origen por este motivo (López, 2024; Mercado, 2024; López, 2024).

Por otro lado, otros factores que contribuyen a la emigración de mujeres en América Latina y el Caribe es el cambio climático y los desastres naturales. En una crisis, las mujeres suelen ser las primeras en reaccionar, ya que cumplen un papel fundamental en el cuidado, el sostén y la reconstrucción de sus comunidades. Sin embargo, las necesidades, las prioridades y las voces de las mujeres migrantes suelen estar ausentes de las políticas destinadas a protegerlas y darles asistencia (ONU Mujeres, s.f.). Lo cual perpetúa un rol que se le ha atribuido a las mujeres que es de cuidadoras y en este mismo marco de cuidar y proveer mejores condiciones de vida, migran.

En suma, son diversos y complejos los factores de expulsión que obligan a las mujeres a dejar sus lugares de origen. Cada país de América Latina y el Caribe tiene sus propios contextos, sin embargo, comparten características, las cuales obligan a las mujeres a migrar, el principal motivo es la violencia, en cualquiera de sus tipos, sistemática, estructural, de género, etcétera.



Fotografía: IA

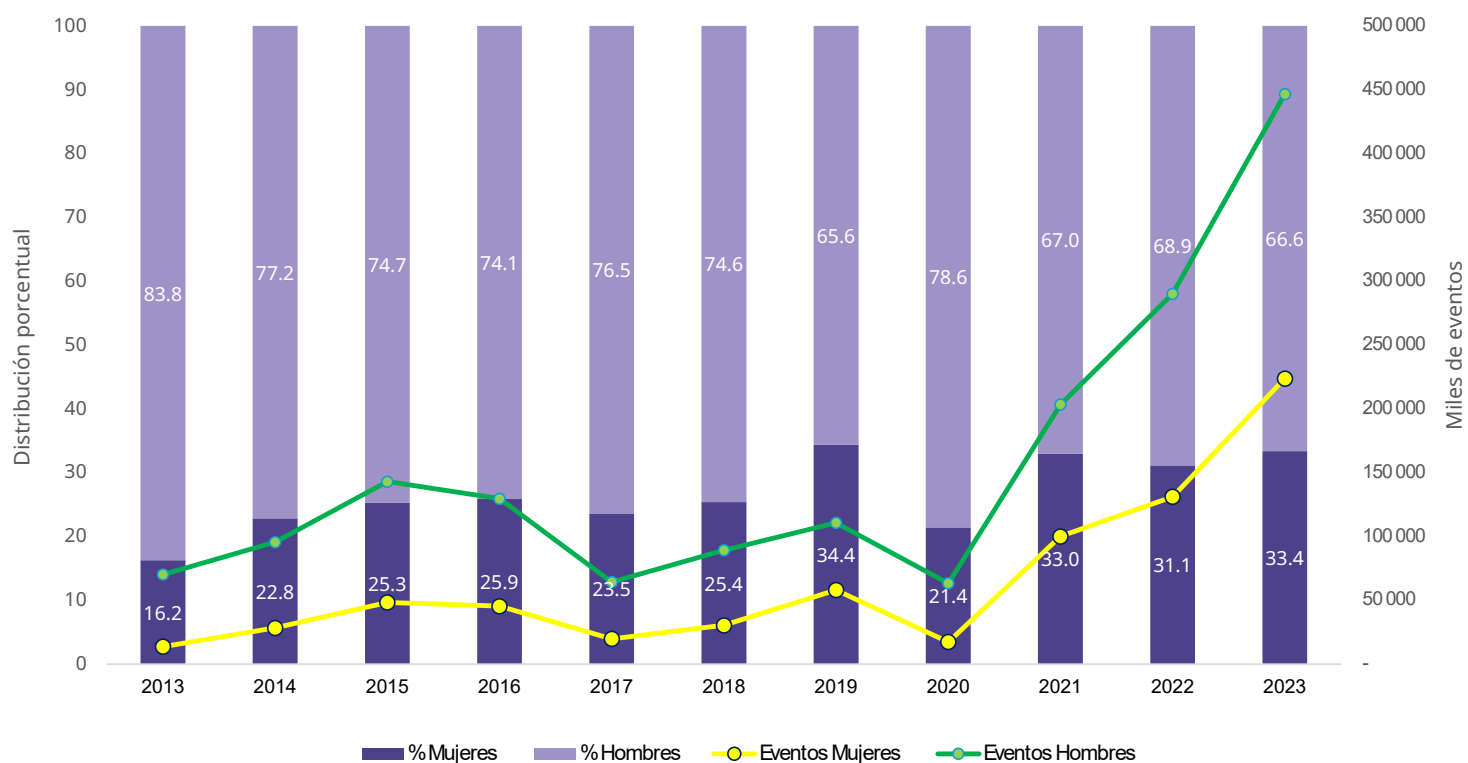
y características de las  
mujeres en el **flujo**  
**irregular por México**

05

La condición de clandestinidad en la que viajan los flujos migratorios irregulares por México hace complicado cuantificar con exactitud el número de personas que los conforman. No obstante, es posible obtener un acercamiento a sus características a partir de los registros de presentados y canalizados que recaba el Instituto Nacional de Migración (INM) y son sistematizados por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). Dichos registros al ser procesados se les denomina eventos, en el entendido de que una persona puede ser presentada en más de una ocasión por el mismo año de referencia.

Ahora bien, hasta hace algunos años, se estimaba que la participación de las mujeres en la migración irregular hacia Estados Unidos era poco significativa o bien, que su importancia en este proceso no era tan representativa como la de los hombres. En la siguiente gráfica vemos como ha ido incrementando el número de eventos de mujeres, el cual se mantuvo y después disminuyó en 2020 por la pandemia.

**Gráfica 7. Porcentaje de eventos de personas en situación migratoria irregular en México, provenientes de América Central, Islas del Caribe y América del Sur, 2013-2023**



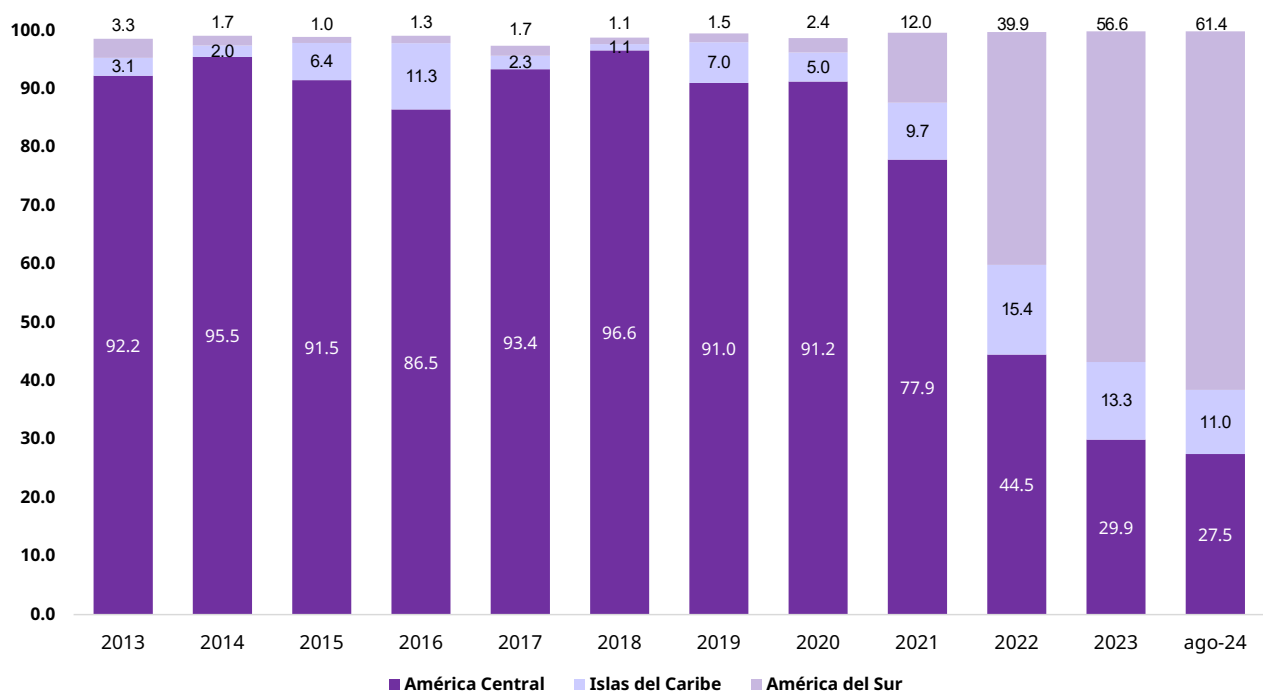
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2013-2023).

Con información preliminar de los registros de la UPMRIP hasta agosto de 2024, el número de eventos que tuvieron las mujeres fue de 277 889 *versus* 555 935 de los eventos de los hombres lo que hace que se siga manteniendo la tendencia de que 3 de cada 10 personas migrantes que transitan de forma no documentada son de sexo femenino.

Anteriormente, los flujos migratorios de mujeres que transitaban de manera irregular por el territorio mexicano estaban conformados mayoritariamente por nacionales provenientes de los países de América Central; no obstante, en 2016 hubo un incremento de mujeres originarias de las islas del Caribe lo cual se atribuye en que ese año la región se vio afectada por desastres naturales que tuvieron consecuencias devastadoras provocando la movilización de la población (BBC Mundo, 2016). En los dos años posteriores hubo un descenso y en 2019 otra vez iba al alza, pero en 2020 disminuyó por la pandemia, posterior a ésta el aumento fue considerable.

Un año después de la pandemia ocurrió un fenómeno que antes no se había registrado, aproximadamente una quinta parte de las mujeres que transitaba de manera irregular por México no era de Centroamérica, las nacionales de América del Sur empezaron a tener una fuerte presencia en los flujos, lo cual se pudo ver de forma más clara en 2022 y en los años posteriores, en agosto de 2024 representaron más de 60 por ciento.

**Gráfica 8. Porcentaje de eventos de mujeres en situación migratoria irregular en México, según la región, 2013-agosto 2024**

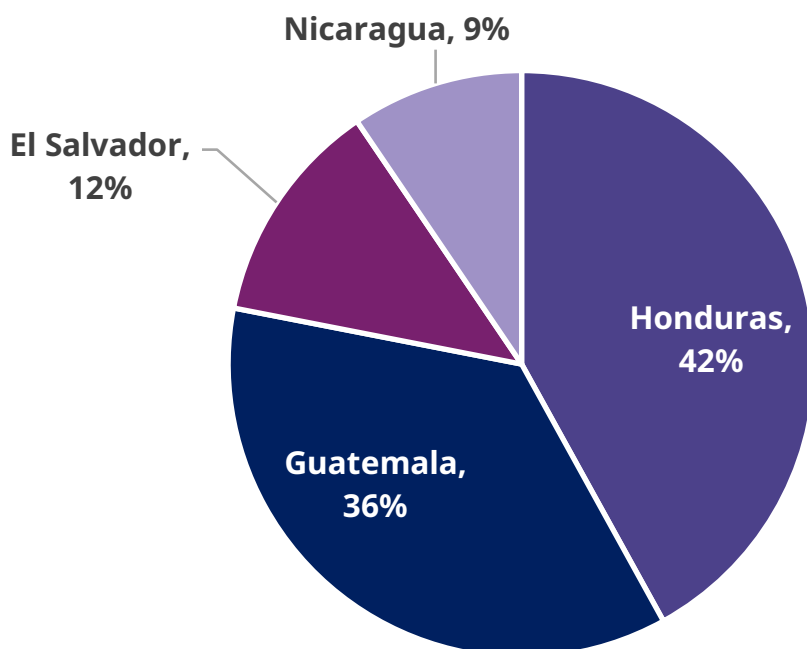


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2013- agosto 2024).

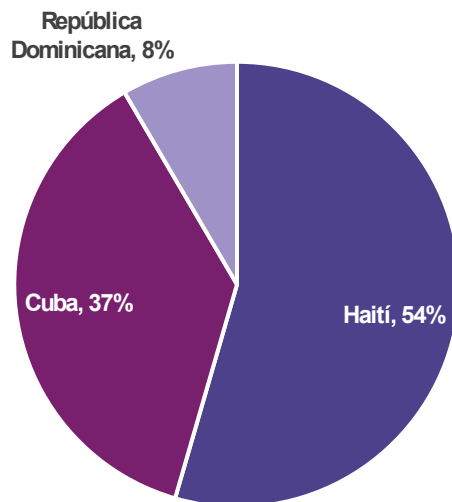
Cada región tiene ciertos países que expulsan más que otros a su población. En América Central, los principales expulsores de mujeres son los países que conforman el conocido Triángulo Norte de Centroamérica. En 2023 se contabilizaron 67 132 eventos de mujeres procedentes de esa región. Por lo que refiere a las islas del Caribe el número de eventos fue de 29 800 mientras que en América del Sur fue de 126 838 eventos, de esa forma, en ese año hubo 223 770 eventos de mujeres que transitaron por México y no pudieron acreditar una situación migratoria regular.

**Gráfica 9. Eventos de personas en situación migratoria irregular en México, según la región y país de nacionalidad, 2023**

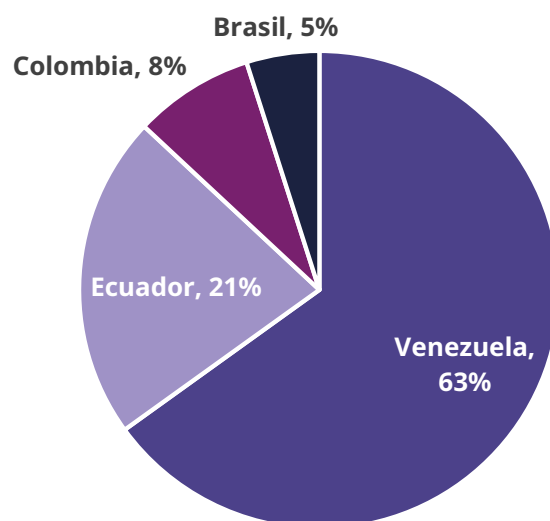
## América Central



## Islas del Caribe



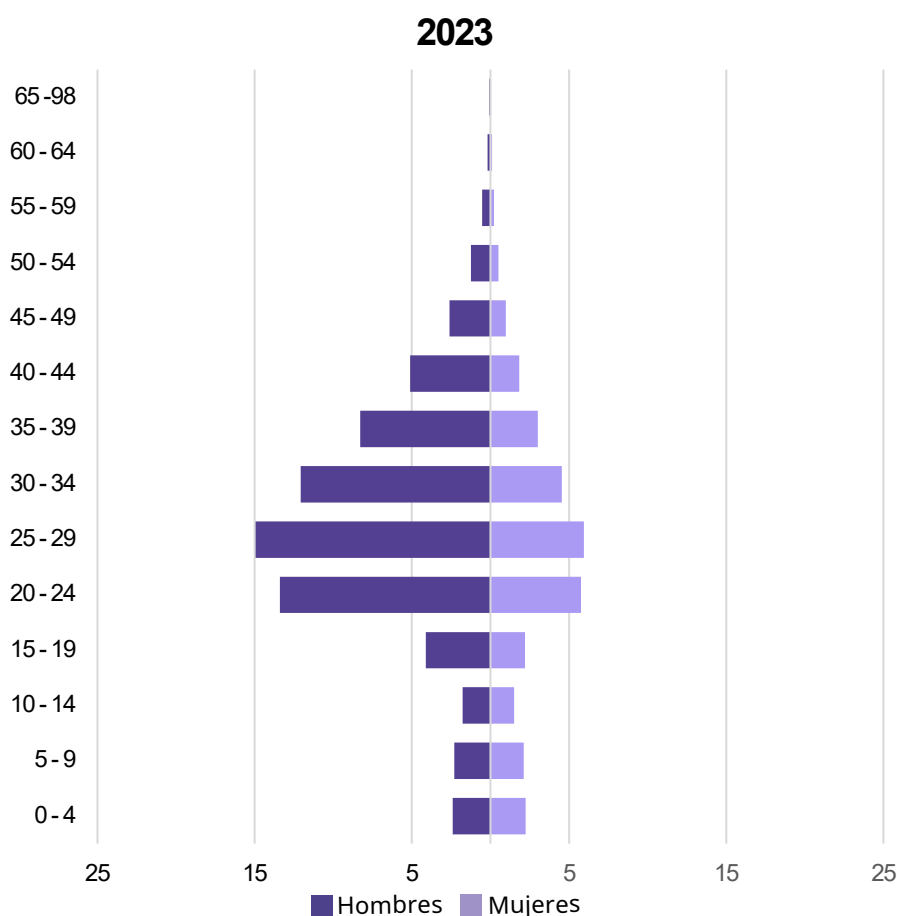
## América del Sur



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2013- agosto 2024).

En lo que respecta a los grupos etarios de mujeres que transitan por nuestro país de forma no documentada, se observa que es similar a las edades de los hombres, el grupo más grande en 2023 oscila entre las mujeres que se encuentran entre los 25 y 29 años seguidas de las de 20 a 24 así como de 30 a 34 años. En este apartado no se hace una diferenciación por región, porque las edades son coincidentes en cada una de ellas, lo mismo ocurre con años anteriores (desde 2020 se mantiene esta tendencia).

**Gráfica 10. Grupos de edad de mujeres en situación migratoria irregular en México, 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2013- agosto 2024).

Lo que nos muestra esta gráfica es que son mujeres jóvenes en edad productiva las que están emigrando de los países de América Latina y el Caribe. A lo que refiere a niñas y adolescentes, es decir, a menores de 18 años, que pueden estar en una condición de acompañamiento o no, en 2023 se registraron 52 306 eventos siendo Venezuela con 34% el principal país de origen seguido de Ecuador con 17 por ciento.



La movilidad humana mundial está experimentando una transformación profunda en la composición de los flujos migratorios. Si bien es cierto que la mayor parte de los movimientos de migración internacional se llevan a cabo de manera ordenada y regular. También es cierto que, debido a situaciones de conflictos bélicos, violencia, inestabilidad política o económica, el cambio climático u otros desastres que se han presentado en algunos países del mundo, han obligado a las personas a desplazarse hacia países vecinos e incluso hacia otros continentes. Sin importar los motivos que llevan a las personas a migrar, los países deberían generar el compromiso de brindarles oportunidades sociales y económicas que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Así, países que anteriormente fueron emisores de personas migrantes, hoy son receptores y otros vieron incrementado el paso de personas extranjeras con destino a otros países. Asimismo, los flujos migratorios actuales suelen ser mixtos, lo que hace de su caracterización una tarea compleja, puesto que no siempre los gobiernos de los países de destino cuentan con mecanismos de apoyo para las distintas poblaciones de migrantes que arriban.

En este sentido, debido a las diferencias en la movilidad entre hombres y mujeres, es necesario que, además de contar con información desagregada por sexo, que, si bien presenta un panorama general de la tendencia de la migración de ambos grupos, también permita profundizar en las características diferenciadas de esta población, es decir, su comportamiento, su dinámica, sus diferencias socioeconómicas y hasta sus requerimientos de salud. Para ello, la recopilación y el uso de datos sobre migración con perspectiva de género podrá abordar los riesgos de sus desplazamientos y brindar la atención adecuada a sus necesidades.

Las causas y consecuencias de la migración internacional es un gran desafío para los gobiernos de los países involucrados, sin embargo, con las políticas y estrategias apropiadas puede convertirse en una oportunidad para el desarrollo regional y mundial.

La necesidad de emigrar impacta tanto a mujeres como a hombres, dado el panorama prácticamente generalizado que lleva a pensar que salir del país de origen es la opción viable para mejorar sus condiciones de vida. Las personas enfrentan grandes dificultades durante los procesos migratorios, pero las mujeres asumen, además, otras cargas asociadas a desigualdades de género.

# REFLEXIÓN REFLEXIÓN

La emigración de mujeres es un tema complejo que debe ser analizado desde la interseccionalidad. En donde diversos factores como la pobreza, las violencias, el cambio climático, la falta de acceso a la educación y la salud son algunos de los factores que obligan a las mujeres a dejar sus lugares de residencia en busca de una vida mejor en otros países. Es fundamental que desde los países de origen se aborden estos factores y brinden apoyo y protección a las mujeres, para que la migración no sea obligada.

Recientemente, con el objetivo de difundir y promover, así como de fortalecer la igualdad sustantiva y erradicar todo tipo de violencias, la presidenta de México presentó la Cartilla de Derechos de las Mujeres, en la que se destaca que las mujeres migrantes no pierden sus derechos y pueden ejercerlos plenamente en nuestro país.



fotografía: IA

ACNUR, s/f. Conoce algunos de los riesgos que puedes enfrentar si cruzas por el Darién. Ayuda Costa Rica. Consultado en marzo de 2025. <https://help.unhcr.org/costarica/conoce-algunos-de-los-riesgos-que-puedes-enfrentar-si-cruzas-por-el-darien>

Annesteus, Angeline (22 de diciembre de 2024). “La violación y tortura de mujeres y niñas es una táctica deliberada e inhumana de la guerra de pandillas en Haití”. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/planeta-futuro/2024-12-23/la-violacion-y-tortura-de-mujeres-y-ninas-es-una-tactica-deliberada-e-inhumana-de-la-guerra-de-pandillas-en-haiti.html>

BBC Mundo (4 de octubre de 2016). “El poderoso huracán Matthew deja un rastro de devastación en el este de Cuba y tiene a Florida en alerta”. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37548407>

BBC (15 de septiembre de 2023). “Por qué República Dominicana cerró sus fronteras terrestres, marítimas y aéreas con Haití”. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/articles/czv751y0vz4o>

BID (2024). *Migración Internacional: Países Emisores, Receptores y sus impactos*. Agosto 2024, Unidad de Migración. Consultado en <https://blogs.iadb.org/migracion/es/paises-receptores-de-migrantes-y-con-mayor-flujo-migratorio/>

BID-OCDE (2021). *Flujos migratorios en América Latina y el Caribe: estadísticas de permisos para los migrantes*. Septiembre 2021. Consultado en <https://publications.iadb.org/es/flujos-migratorios-en-america-latina-y-el-caribe-estadisticas-de-permisos-para-los-migrantes>

Bokser Misses-Liwerant, Judit (2022). “Migración y transnacionalismo: nuevos retos de los desplazamientos en el siglo XXI”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 67(246), 7-14. Epub 8 de mayo de 2023. <https://doi.org/10.22201/fcps.2448492xe.2022.246.83116>

Burgueno Salas, Erick Antonio (23 de agosto de 2024). “Radiografía del feminicidio en América Latina”. *Statista*. Recuperado de <https://es.statista.com/grafico/32906/numero-feminicidios-america-latina/>

Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew, y Orlando, María Beatriz (2005). "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe". *Papeles de población*, 11(43), 167-214. Recuperado en 12 de marzo de 2025, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es)

Casa de América (2025). "La situación actual de las Mujeres en América Latina". *Casa de América*. Disponible en <https://www.casamerica.es/sociedad/la-situacion-actual-de-las-mujeres-en-america-latina>

Díaz Gómez, Leticia y Marroni, María da Gloria (2017). "Abuelas en la migración. Migración circular, servicios de cuidados y reunificación familiar en una localidad del occidente michoacano". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 38(151), 263-295. Recuperado de <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i151.336>

DW (21 enero 2024). "Guatemala retiene caravana migrante que salió de Honduras". *Migración Guatemala*. Consultado en <https://www.dw.com/es/guatemala-retiene-caravana-migrante-que-sali%C3%B3-de-honduras/a-68044055>

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) (2023). *7 desastres en América en 2023 de los que quizá no hayas oído hablar*. 13 de julio de 2023. Consultado en <https://www.ifrc.org/es/articulo/7-desastres-en-america-en-2023-los-que-quiza-no-hayas-oido-hablar>

Galarraga Cortázar, Naiara (10 de marzo de 2025). "Casi 12 000 mujeres han sido asesinadas en Brasil por feminicidio durante la última década". *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/america/2025-03-10/casi-12000-mujeres-han-sido-asesinadas-en-brasil-por-feminicidio-durante-la-ultima-decada.html>

Granada, I. (2021). "La migración desde una perspectiva de género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo". BID. Consultado en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/La-migracion-desde-una-perspectiva-de-genero-Ideas-operativas-para-su-integracion-en-proyectos-de-desarrollo.pdf>

Huerta Ávila (30 de octubre 2020). *Mujeres migrantes en su país: Condiciones laborales y discriminación*. Consultado en <https://www.iis.unam.mx/blog/mujeres-migrantes-en-su-pais-condiciones-laborales-y-discriminacion/>

López, Ainhoa (2024). *Migración y género: vulnerabilidad y violencia hacia las mujeres migrantes. Ayuda en Acción*. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/mujeres-migrantes/>

López. Isaura (20 de marzo de 2024). "Por pobreza y violencia intrafamiliar, mujeres se desplazan de sus países". *El Occidental*. Recuperado de <https://oem.com.mx/eloccidental/local/por-pobreza-y-violencia-intrafamiliar-mujeres-se-desplazan-de-sus-paises-13166856>

Martínez de la Peña, Mónica, María de los Ángeles Calderón San Martín y María Susana Zamora Alarcón. (2021). Revista *Contextos, Investigaciones sobre Movilidad Humana*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. Disponible en [https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/contextos\\_3](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/contextos_3)

Mata Navarro, Itzelín del Rocío (2021). "Familias vulnerables: la maternidad transnacional e intensiva de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México". *GénEroos*, 27(27), 181–214. Recuperado de <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/92>

McAuliffe, M. y L.A. Oucho (eds.), 2024. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.

Mercado, Sharon (20 de noviembre de 2011). "Violencia, falta de accesos a educación y medicinas obliga a mujeres a migrar, revela informe; instituciones comenten más violaciones a DH, acusan". *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/violencia-falta-de-accesos-a-educacion-y-medicinas-obliga-a-mujeres-a-migrar-revela-informe-instituciones-comenten-mas-violaciones-a-dh-acusan/>

ONU (2024). *International Migrant Stock 2024*. Consultado en <https://www.migrationdataportal.org/key-figures>

\_\_\_\_\_ (2024a). "Migración y movilidad humana: cifras globales clave". *Migration Data*. Consultado en <https://www.migrationdataportal.org/key-figures>

\_\_\_\_\_ (2024b). "Haití en crisis: UNFPA y ONU Mujeres llaman a establecer una respuesta internacional coordinada que apoye a las mujeres y las niñas. Organización de Naciones Unidas". Recuperado de <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/10/haiti-en-crisis-unfpa-y-onu-mujeres-llaman-a-establecer-una-respuesta-internacional-coordinada-que-apoye-a-las-mujeres-y-ninas>

OIT (16 de diciembre 2024). Informe de la OIT afirma que la migración laboral es clave para el crecimiento económico global. Consultado en <https://ciss-bienestar.org/2024/12/16/informe-de-la-oit-afirma-que-la-migracion-laboral-es-clave-para-el-crecimiento-economico-global/>

Rodríguez, Patricia y Ápani Morales (2022). "Las razones de la migración femenina del Triángulo Norte de Centroamérica". En Itzel Eguíluz Cárdenas y Alejandro Méndez Rodríguez (coordinadores), *Migraciones y Género: Experiencias en México e Iberoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Rojas, Martha Luz (2008). "Mujeres y migración en la frontera sur de México [versión electrónica]". En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Disponible en <http://alhim.revues.org/2252>

Tejeda, Lilian (26 de diciembre de 2022). Lo más destacado en República Dominicana en el 2022. Recuperado de <https://forbes.do/actualidad/2022-12-26/lo-mas-destacado-en-republica-dominicana-en-el-2022>

Terrón-Caro, Teresa, y Monreal-Gimeno, María Carmen (2014). "Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano". *Papeles de población*, 20(82), 138-166. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000400008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000400008&lng=es&tlng=es).

Pombo, Gabriela (2014) *Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)

Prado Pérez, Ruth Elizabeth (2018). "El entramado de violencias en el Triángulo Norte Centroamericano y las maras". *Sociológica* (México), 33(93), 213-246. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732018000100213&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732018000100213&lng=es&tlng=e)

# Movilidades

ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD HUMANA

TE INVITAMOS A CONSULTAR EL MICROSITIO



## CENTRO NACIONAL DE MONITOREO DE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL (CENAMMMI)

**TABLERO  
INTERACTIVO**  
ESTADÍSTICA SOBRE MOVILIDAD  
Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL  
EN MÉXICO

**MINA**  
MONITOREO INTEGRAL  
POR NACIONALIDAD



**RARA  
MIR**

Mapa de Rutas, Asistencia  
y Riesgos Asociados  
a la Movilidad Irregular por México

Escanea nuestro código QR



<http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/cenammmi>